

PROMOVER SGR

Avenida Del Libertador 1068, piso 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires

ESTADOS CONTABLES

2025

MEMORIA

ESTADOS CONTABLES

E

INFORMACION COMPLEMENTARIA

EJERCICIO ECONOMICO Nro. 22

INICIADO EL 01 DE ENERO DE 2025

Y

FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

EXPUESTO EN FORMA COMPARATIVA

MEMORIA

(Información no auditada ni cubierta por el Informe de los Auditores Independientes)

A los Señores Accionistas de
PROMOVER S.G.R.

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Consejo de Administración de PROMOVER SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA (en adelante, la “Sociedad”), somete a vuestra consideración esta Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Fondo de Riesgo, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos que lo complementan, así como el Informe del Auditor y de la Comisión Fiscalizadora, todos ellos correspondientes al Ejercicio Económico N° 22 que comprende al período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025.

Todos los Estados Contables mencionados anteriormente se presentan en forma comparativa con el ejercicio económico contable precedente, finalizado el 31 de diciembre del 2024.

Conforme lo dispone el artículo 66° de la Ley General de Sociedades, Ley N° 19.550, siguiendo los lineamientos de las Resoluciones Técnicas de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, se destacan los siguientes puntos:

1) Breve descripción del negocio de la Sociedad, sus principales actividades y productos vendidos o servicios prestados durante el ejercicio, y los principales mercados donde opera.

El objeto social principal de la Sociedad consiste en el otorgamiento de garantías tanto a sus socios partícipes como a terceros que revisten la condición de micro, pequeñas y medianas empresas (“MIPYMES”) mediante la celebración de contratos de garantía regulados por la Ley de la Pequeña y Mediana Empresa, Ley N° 24.467 y modificatorias, su decreto reglamentario y las Normas Generales del Sistema de Sociedades de Garantías Recíprocas (texto ordenado con las modificaciones de la Resolución Sepyme 21-2021). Además, podrá brindar asesoramiento técnico, económico y financiero a sus socios en forma directa o a través de terceros contratados a tal fin.

El mercado demandante de garantías al que Promover SGR asiste es el de Agronegocios (actividades económicas derivadas o ligadas a los productos del campo), servicios, comercio, industria, construcción, entre otros.

Durante el ejercicio 2025, la Sociedad otorgó \$ 48.578 millones garantías a favor de 387 MIPYMES y, al 31 de diciembre de 2025, presenta una adecuada diversificación de su cartera de garantías vigentes (\$ 28.682 millones) por sector económico, concentrando el sector de industria y minería el 33% de su riesgo vivo, seguido por el sector comercio (30%), agropecuario (15%), servicios (15%), y construcción (4%). En cuanto a la diversificación geográfica, las operaciones de la Sociedad se encuentran concentradas en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (48% del total de avales vigentes al 31 de diciembre de 2025), Buenos Aires (18%), Córdoba (9%), Santa Fe (9%), Neuquén (3%), Tucumán (3%) Río Negro (3%), resto del país, conformado por 11 provincias asistidas (6%). Por último, considerando la diversificación por tipo de garantías, los avales sobre entidades financieras regidas por la Ley 21.526 concentran el 47%, del riesgo vivo al 31 de diciembre de 2025, seguido por avales sobre pagarés bursátiles que concentran el 31%, cheques de pago diferido concentran el 21% y el 1% restante sobre obligaciones negociables Pymes, siendo la exposición máxima por MiPyME menor al 5% máximo permitido por las Normas Generales del Sistema de Sociedades de Garantías Recíprocas.

En cuanto a su Fondo de Riesgo, cuyo principal objeto es la cobertura de las garantías otorgadas a favor de los socios partícipes de la Sociedad y terceros beneficiarios de garantías otorgadas por la misma, la Sociedad comenzó el ejercicio con un Fondo de Riesgo integrado de \$ 8.385 millones, durante el ejercicio en análisis se recibieron nuevos aportes por \$ 2.858 millones y retiros por \$ 2.043 millones y, por lo tanto, el Fondo de Riesgo integrado por los socios protectores de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025 asciende a \$ 9.200 millones.

Evolución del Fondo de Riesgo Integrado - año 2025	
Saldo Al inicio (01/01/2025)	\$ 8.385.573.272
Nuevos aportes en el Ejercicio	\$ 2.858.514.976
Retiros en el Ejercicio	-\$ 2.043.900.000
Saldo al Cierre 31/12/2025	\$ 9.200.188.248

2) Estructura y organización de la Sociedad.

La Sociedad fue constituida a comienzos del año 2004 por Los Grobo Agropecuaria S.A. y otros bajo la denominación de “*Los Grobo Sociedad de Garantía Recíproca*” y, a fines de 2021, paso a llamarse “*Promover Sociedad de Garantía Recíproca*” luego del cambio en el control societario de la Sociedad producido en julio de dicho año por la adquisición del paquete accionario mayoritario por parte de Wert Capital S.A., sociedad conformada por Cono Sur Participaciones S.A. (35%, controlada por Ramón Marcelo Agote y José Manuel Ortiz Masllorens, fundadores de Cono Sur Inversiones S.A.), Cono Sur Inversiones SA (15%, agente registrado ante la Comisión Nacional de Valores de la República Argentina e inscripta como ALYC y AN - Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación- y ACyDI -Agente de Colocación y Distribución Integral de Fondos Comunes de Inversión-), Potenciar Capital S.A. (19%, constituida por socios de Potenciar S.G.R.), Maxfiducia S.R.L. (19%, constituida por socios de Alfa Pyme S.G.R.) y otras personas humanas vinculadas.

En cuanto a la organización de la toma de decisiones y al sistema de control interno de la Sociedad, el nuevo equipo directivo que tomo el control en el año 2021 ha diseñado e implementado procedimientos alineados a las mejores prácticas, tendientes a una mayor independencia y especialización en la gestión, respetando los principios básicos que hacen al mejor gobierno corporativo. En tal contexto, el Consejo de Administración de la Sociedad ha designado a Valentina Agote como Gerente General de la Sociedad, actuaria recibida de la Universidad del Salvador con una extensa carrera en una importante calificadora de riesgos global, reportando a las oficinas de New York. Asimismo, además de mantener una estructura apropiada que permite una visión independiente de la alta gerencia. Se han conformado comités de apoyo a la gestión del Consejo de Administración de la Sociedad, presidido por José Manuel Ortiz Masllorens (con una extensa trayectoria previa como director ejecutivo de dos de los mayores grupos de private equity de la República Argentina), incluyendo el Comité de Créditos, responsable de aprobar las operaciones con clientes y monitorear el cumplimiento de los límites de tolerancia al riesgo establecidos por el Consejo de Administración de la Sociedad; el Comité de Inversiones, responsable de revisar y aprobar las propuestas de inversiones dentro de las facultades delegadas por el Consejo de Administración de la Sociedad y el Comité de Legales, responsable del seguimiento de las gestiones de recupero contra deudores por garantías afrontadas por la Sociedad. Dichos comités se reúnen al menos una vez al mes y están conformados por al menos un Consejero Titular de la Sociedad, el Gerente General de la Sociedad y, en el caso del Comité de Inversiones, encargado de administrar las inversiones del Fondo de Riesgo de la Sociedad, asistido por Ramón Marcelo Agote, presidente de Cono Sur Inversiones S.A. (con amplia trayectoria previa en altos cargos de una de las mayores entidades globales de servicios financieros – incluyendo la presidencia de la filial en la República Argentina y la dirección ejecutiva de la oficina internacional en Miami–).

3) Información resumida sobre la situación patrimonial, los resultados y la generación y aplicación de fondos.

Cuadro resumido de la situación patrimonial (importes en miles de pesos)

	<u>31/12/2025</u>
ACTIVO	
Caja Y Bancos	5.580
Inversiones Financieras	10.053.773
Otras Inversiones	11.882
Cuentas Por Cobrar A Clientes	942.131
Créditos Impositivos	75.705
Créditos Con Partes Relacionadas	2.850.355
Bienes De Uso	637
TOTAL ACTIVO	13.940.062
	-
PASIVO	
Deudas Con Proveedores De Bienes Y Servicios	518.435
Préstamos Y Otros Pasivos Financieros	3.898
Deudas Laborales Y Previsionales	145.084
Deudas Con Partes Relacionadas	319.365
TOTAL PASIVO	986.782
TOTAL PATRIMONIO NETO	12.953.279
TOTAL	13.940.062

Resultados del ejercicio (importes en miles de pesos):

	<u>31/12/2025</u>
Ingresos Por Servicios	1.253.889
Utilidad Bruta	1.253.889
Gastos De Comercializacion	(317.031)
Gastos De Administracion	(948.164)
Otros Ingresos Y Egresos	(75.567)
Resultados Financieros Y Por Tenencia	54.124
Impuesto A Las Ganancias	578
RESULTADO NETO DEL PERIODO PROPIO DE LA ACTIVIDAD	<u>(32.171)</u>
RENDIMIENTO DEL FONDO DE RIESGO (1)	3.101.314

(1) *Corresponde exclusivamente a los Socios Protectores de la Sociedad.*

4) Cambios más importantes.

Durante el presente ejercicio, no se han producido cambios importantes para detallar que no se hayan originado en el curso ordinario de los negocios de la Sociedad y/o que correspondan a hechos u operaciones no comprendidos en la actividad principal de la Sociedad.

5) Contratos de significación.

Durante el presente ejercicio, no se han producido contratos significativos para detallar que no se hayan originado en el curso ordinario de los negocios de la Sociedad y/o que correspondan a hechos u operaciones no comprendidos en la actividad principal de la Sociedad.

6) Proyectos especiales significativos.

Durante el ejercicio no se han ejecutado proyectos especiales significativos para detallar.

7) Operaciones realizadas entre partes relacionadas durante el ejercicio.

Se encuentran en notas de los estados contables que se presentan a continuación.

8) Objetivos y perspectivas del siguiente ejercicio.

La actividad económica termino el 2025 con una mejora en números generales en relación al 2024, la desaceleración de la inflación y las perspectivas de cierta estabilidad cambiaria la suave baja de tasas, permitieron allanar la toma de decisiones relacionadas con el acceso al crédito y al mercado de capitales. Se espera que en 2026 que la inflación siga un comportamiento similar al segundo semestre 2025 y que las tasas de interés lleguen a acomodarse a niveles más bajos. La baja en el consumo y la demora en la adecuación de las tasas de interés a los valores inflacionarios genero un crecimiento de la mora en el cuarto trimestre de 2025 y consideramos que el primer semestre 2026 tendremos comportamientos similares.

En tal contexto, la Sociedad tiene los siguientes objetivos y perspectivas para el siguiente ejercicio:

- 1) Cheques de Pago Diferido y Pagarés Bursátiles: Esperamos para el 2026 incrementar el volumen de avales respecto a este tipo de instrumentos, mediante la fidelización de clientes y los Fondos Comunes de inversiones en su carácter de monetizadores.
- 2) Garantías Financieras a favor de bancos y/u otras entidades comprendidas dentro de la Ley N° 21.526: Durante el año 2025 el otorgamiento de avales sobre préstamos bancarios ha tomado gran preponderancia sobre nuestra cartera. Esperamos incorporar durante que el año 2026 nuevas calificaciones bancarias, y de esa manera, ampliar las líneas disponibles para nuestros socios partícipes y terceros clientes. Entendemos que en el 2026 la oferta de líneas de financiación a largo plazo se fortalecerá y constituirán una herramienta muy atractiva, que permitirá a las Pymes argentinas destinar fondos para las inversiones en infraestructura y tecnología

Para lograr estos objetivos, apuntamos a ampliar nuestra fuerza comercial propia y desarrollar las sinergias operativas y comerciales con nuestros socios controlantes. Asimismo, durante el 2026 continuaremos con el objetivo de mantenernos en la frontera del conocimiento tecnológico aplicado a nuestra actividad y, en consecuencia, avanzar en la digitalización iniciada del proceso de vinculación de nuevos clientes (*digital onboarding*), el alta de nuevas operaciones (en ambos casos, a través de la utilización de tecnología *blockchain* permitida por las Normas Generales del Sistema de Sociedades de Garantías Recíprocas), y la gestión de riesgos mediante tecnología aplicada al monitoreo y control del riesgo vivo.

El Consejo de Administración de la Sociedad desea por último agradecer a los clientes, proveedores, colegas, autoridades, potenciales clientes y a todos con quienes compartimos este año de trabajo.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 27 de marzo de 2026

José Manuel Ortiz Masllorens
Presidente del Consejo de
Administración

PROMOVER SGR

DOMICILIO LEGAL

Avenida Del Libertador 1068, piso 4 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

ACTIVIDAD PRINCIPAL

Otorgar garantías a sus socios partícipes, mediante la celebración de contratos de garantías recíprocas regulados por disposiciones legales vigentes.

FECHA DE INSCRIPCION EN I.G.J.

- Del Estatuto social: 29 de Abril de 2004
- De la última modificación: 21 de Marzo de 2022

FECHA DE FINALIZACION DEL CONTRATO SOCIAL

28 de Abril de 2103

NUMERO DE REGISTRO EN LA INPECCION GENERAL DE JUSTICIA

1.737.724

AUTORIZACIÓN DE LA SUBSECRETARÍA DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA Y DESARROLLO REGIONAL (SEPYME v DR):

Disposición N° 191/04 del 28 de Junio de 2004 (Bo. 30/06/04).

BALANCE GENERAL


Estados contables correspondientes al ejercicio económico iniciado el 01 de enero de 2025 y finalizado el 31 de diciembre de 2025

COMPOSICION DEL CAPITAL

Compuesto por 12.000 acciones ordinarias de Clase "A" y 12.000 acciones ordinarias de Clase "B", de un (1) voto por acción, de Valor Nominal \$10.- cada una, el cual se halla integrado en un 100% (Ver Nota 10)

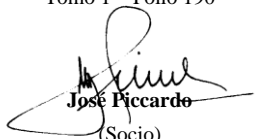


José Manuel Ortiz Masllorens
Presidente del Consejo de Administración



Juan Marcos Aróztegui
Presidente de la Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UNCPBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. To.320 Fo. 219

PICCARDO & CIA.
Reg. Asoc. Profes. Univ.
Tomo 1 – Folio 190



José Piccardo
(Socio)
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. To.134 - Fo.218

PROMOVER SGR


Número de Registro en la I.G.J.: 1.737.724


ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

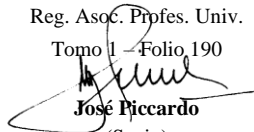
(Expresado en pesos – Moneda homogénea de diciembre 2025 para saldos de la SGR y moneda nominal para saldos del Fondo de Riesgo – Ver Nota 8)

ACTIVO	31/12/2025			31/12/2024		
	<u>SGR</u>	<u>Fondo de Riesgo</u>	<u>Total</u>	<u>SGR</u>	<u>Fondo de Riesgo</u>	<u>Total</u>
ACTIVO CORRIENTE						
Caja y Bancos (Nota 11.a)	4.457.032	1.122.568	5.579.600	1.885.280	7.339.878	9.225.158
Inversiones Financieras (Anexo V)	248.128.540	9.805.644.705	10.053.773.245	100.499.662	8.991.945.355	9.092.445.017
Inversiones por Cobertura (Nota 11.b)	-	11.882.311	11.882.311	-	22.177.536	22.177.536
Cuentas por Cobrar a Clientes (Nota 11.c y Anexo IV)	406.472.314	535.658.265	942.130.579	421.423.014	-	421.423.014
Créditos Impositivos (Nota 11.d y Anexo IV)	74.596.799	-	74.596.799	9.677.058	104.895	9.781.953
Créditos con Partes Relacionadas (Nota 11.e y Anexo IV)	180.148.528	2.670.206.404	2.850.354.932	194.071	2.359.839.964	2.360.034.035
Otros Créditos (Nota 11.f y Anexo IV)	-	-	-	-	167.316.747	167.316.747
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	913.803.213	13.024.514.253	13.938.317.466	533.679.085	11.548.724.375	12.082.403.460
ACTIVO NO CORRIENTE						
Créditos Impositivos (Nota 11.d y Anexo IV)	1.107.749	-	1.107.749	696.570	-	696.570
Bienes de uso (Anexo I)	636.529	-	636.529	-	-	-
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	1.744.278	-	1.744.278	696.570	-	696.570
TOTAL ACTIVO	915.547.491	13.024.514.253	13.940.061.744	534.375.655	11.548.724.375	12.083.100.030

Las notas de la Información Complementaria y los Anexos forman parte integrante de estos estados contables.


José Manuel Ortiz Maslorens
 Presidente del Consejo de Administración


Juan Marcos Aróztégui
 Presidente de la Comisión Fiscalizadora
 Contador Público (UNCPBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. To.320 Fo. 219

PICCARDO & CIA.
 Reg. Asoc. Profes. Univ.
 Tomo I – Folio 190

José Piccardo
 (Socio)
 Contador Público (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. To.134 - Fo.218

PROMOVER SGR

Número de Registro en la I.G.J.: 1.737.724


ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR


(Expresado en pesos – Moneda homogénea de diciembre 2025 para saldos de la SGR y moneda nominal para saldos del Fondo de Riesgo – Ver Nota 8)

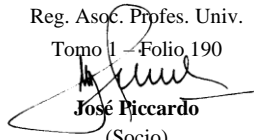
PASIVO

<u>PASIVO CORRIENTE</u>	<u>31/12/2025</u>			<u>31/12/2024</u>		
	<u>SGR</u>	<u>Fondo de Riesgo</u>	<u>Total</u>	<u>SGR</u>	<u>Fondo de Riesgo</u>	<u>Total</u>
Deudas con Proveedores de Bienes y Servicios (Nota 11.g y Anexo IV)	518.434.851	-	518.434.851	136.438.715	-	136.438.715
Préstamos y Otros Pasivos Financieros (Nota 11.h. y Anexo IV)	-	3.898.395	3.898.395	-	-	-
Deudas Fiscales (Nota 11.i y Anexo IV)	-	-	-	43.309.284	133.228	43.442.512
Deudas Laborales y Previsionales (Nota 11.j y Anexo IV)	145.084.287	-	145.084.287	111.885.370	-	111.885.370
Deudas en Especie (Nota 11.k y Anexo IV)	-	-	-	-	27.713.976	27.713.976
Deudas con Partes Relacionadas (Nota 11.l y Anexo IV)	195.570.509	123.794.223	319.364.732	154.113.473	35.629.643	189.743.116
Otros Pasivos (Nota 11.m y Anexo IV)	-	-	-	-	144.515.005	144.515.005
TOTAL PASIVO CORRIENTE	859.089.647	127.692.618	986.782.265	445.746.842	207.991.852	653.738.694
TOTAL PASIVO	859.089.647	127.692.618	986.782.265	445.746.842	207.991.852	653.738.694
<u>PATRIMONIO NETO</u>						
(Según Estado Respectivo)	56.457.844	12.896.821.635	12.953.279.479	88.628.813	11.340.732.523	11.429.361.336
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	915.547.491	13.024.514.253	13.940.061.744	534.375.655	11.548.724.375	12.083.100.030

Las notas de la Información Complementaria y los Anexos forman parte integrante de estos estados contables.


José Manuel Ortiz Maslorens
Presidente del Consejo de Administración


Juan Marcos Aróztégui
Presidente de la Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UNCPBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. To.320 Fo. 219

PICCARDO & CIA.
Reg. Asoc. Profes. Univ.
Tomo I – Folio 190

José Piccardo
(Socio)
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. To.134 - Fo.218

PROMOVER SGR

Número de Registro en la I.G.J.: 1.737.724


ESTADO DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

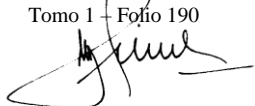
(Expresado en pesos – Moneda homogénea de diciembre 2025 para la SGR y moneda nominal para el Fondo de Riesgo – Ver Nota 8)

	<u>31/12/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
RESULTADOS PROPIOS DE LA ACTIVIDAD		
Ingresos por Servicios Prestados	1.253.888.797	747.151.919
Gastos de Comercialización (Anexo II)	(317.031.084)	(238.978.164)
Gastos de Administración (Anexo II)	(948.164.247)	(431.542.527)
Otros Ingresos y Egresos (Nota 11.n)	(75.566.794)	(35.298.555)
Result. Financ. y por Tenencia incluyendo el RECPAM (Nota 8.a)	54.124.125	22.041.893
Resultado del Ejercicio antes del Impuesto de las Ganancias	<u>(32.749.203)</u>	<u>63.374.566</u>
Impuesto a las Ganancias (Nota 12.a)	578.234	(3.240.445)
Resultado del Ejercicio – (Pérdida) / Ganancia	<u>(32.170.969)</u>	<u>60.134.121</u>
	=====	=====
RESULTADO DEL FONDO DE RIESGO		
Otros Ingresos y Egresos (Nota 11.n)	(159.427.717)	(86.742.880)
Resultados Financieros y por Tenencia (Nota 11.o)	3.260.741.819	1.756.731.845
Resultado del Ejercicio del Fondo de Riesgo – Ganancia	<u>3.101.314.102</u>	<u>1.669.988.965</u>
	=====	=====

Las notas de la Información Complementaria y los Anexos forman parte integrante de estos estados contables.


José Manuel Ortiz Masllorens
Presidente del Consejo de Administración


Juan Marcos Aróztegui
Presidente de la Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UNCPBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. To.320 Fo. 219

PICCARDO & CIA.
Reg. Asoc. Profes. Univ.
Tomo 1 – Folio 190

José Piccardo
(Socio)
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. To.134 - Fo.218

PROMOVER SGR

Número de Registro en la I.G.J.: 1.737.724


ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR.

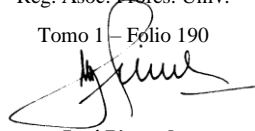
(Expresado en pesos – Moneda homogénea de diciembre 2025 para los saldos de la SGR y moneda nominal para los saldos del Fondo de Riesgo – Ver Nota 8)

DETALLE	APORTES DE LOS PROPIETARIOS				FONDO DE RIESGO					RESULTADOS ACUMULADOS				TOTAL PATRIMONIO NETO 2025	TOTAL PATRIMONIO NETO 2024
	SOCIOS PARTICIPES	SOCIOS PROTECT.	AJUSTE DE CAPITAL	SUB - TOTAL	FONDO DISPONIBLE	FONDO CONTING.	Previsión de deudas incob. por garantías afrontadas	RENDIMIENTO	TOTAL FDR	RESERVA LEGAL	RESERVA FACULT.	NO ASIGNADOS	TOTAL SGR		
Saldo al Inicio del Ejercicio	120.000	120.000	141.288.777	141.528.777	8.392.806.735	-	-	2.947.925.788	11.340.732.523	428.196	-	(53.328.160)	88.628.813	11.429.361.336	3.377.157.183
Movimiento neto en el fondo de Riesgo (Según estado de Evolución)					368.612.348	446.002.628	-	741.474.136	1.556.089.112					1.556.089.112	7.992.070.031
Resultado del período SGR												(32.170.969)	(32.170.969)	(32.170.969)	60.134.122
Saldo al Cierre del Ejercicio	120.000	120.000	141.288.777	141.528.777	8.761.419.083	446.002.628	-	3.689.399.924	12.896.821.635	428.196	-	(85.499.129)	56.457.844	12.953.279.479	11.429.361.336

Las notas de la Información Complementaria y los Anexos forman parte integrante de estos estados contables.


José Manuel Ortiz Masllorens
 Presidente del Consejo de Administración


Juan Marcos Aróztegui
 Presidente de la Comisión Fiscalizadora
 Contador Público (UNCPBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. To.320 Fo. 219

PICCARDO & CIA.
 Reg. Asoc. Profes. Univ.
 Tomo 1 – Fólío 190

José Piccardo
 (Socio)
 Contador Público (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. To.134 - Fo.218

PROMOVER SGR


Número de Registro en la I.G.J.: 1.737.724


ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR.

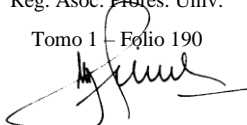
(Expresado en pesos – Moneda homogénea de diciembre 2025 para saldos SGR y moneda nominal para el Fondo de Riesgo – Ver Nota 8)

	31/12/2025		31/12/2024	
	SGR	Fondo de Riesgo	SGR	Fondo de Riesgo
EFFECTIVO AL CIERRE DEL EJERCICIO	6.838.652	3.137.018	3.987.480	688.956.443
EFFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	3.987.480	688.956.443	585.566	14.533.183
AUMENTO / (DISMINUCION) NETO /A DEL EFECTIVO	2.851.172	(685.819.425)	3.401.914	674.423.260
CAUSAS DE LA VARIACION DEL EFECTIVO				
ACTIVIDADES OPERATIVAS				
Resultado del Ejercicio – (Pérdida)/Ganancia	(32.170.969)	3.101.314.102	60.134.121	1.669.988.965
Impuesto a las Ganancias	(578.234)	-	3.240.445	-
Amortizaciones Bienes de Uso	37.443	-	8.541.070	-
(Aumento)/Disminución de Provisiones deudas por garantías afrontadas	-	-	-	7.794
Resultados Financieros y por Tenencia	-	(3.260.741.819)	-	(1.756.731.845)
Cambios en Activos y Pasivos Operativos				
(Aumento)/Disminución Créditos por cobrar a clientes	14.950.700	(535.658.265)	(250.339.409)	-
(Aumento)/Disminución Créditos Impositivos	(64.752.686)	104.895	7.930.927	(104.895)
(Aumento)/Disminución Créditos con Partes relacionadas	(179.954.457)	(310.366.440)	(194.071)	(1.400.500.775)
(Aumento)/Disminución Otros Créditos	-	167.316.747	-	910.428
Aumento/(Disminución) Proveedores de Bienes y Servicios	381.996.136	-	56.064.031	-
(Aumento)/Disminución Préstamos	-	3.898.395	-	-
Aumento/(Disminución) Deudas Fiscales	(43.309.284)	(133.228)	19.827.813	(785.550)
Aumento/(Disminución) Remuneraciones y Cs. Soc.	33.198.917	-	82.629.689	-
Aumento/(Disminución) Deudas en Especie	-	(27.713.976)	-	3.270.765
Aumento/(Disminución) Deudas con partes Relacionadas	41.457.036	88.164.580	101.742.835	23.338.218
Aumento/(Disminución) Otros pasivos	-	(144.515.005)	-	(61.214.846)
Flujo Neto de Efectivo (Aplicado)/Generado en las Actividades Operativas	150.874.602	(918.330.014)	89.577.451	(1.521.821.741)
ACTIVIDADES DE INVERSION				
(Pago)/Cobro por (Adquisición)/Venta de Inversiones Financieras	(147.349.458)	1.767.440.354	(86.175.537)	(4.185.411.573)
(Pago)/Cobro por (Adquisición)/Venta de Inversiones por cobertura	-	10.295.225	-	59.583.302
(Altas) / Ventas de Bienes de Uso	(673.972)	-	-	-
Flujo Neto de Efectivo (Aplicado)/Generado en las Actividades de Inversión	(148.023.430)	1.777.735.579	(86.175.537)	(4.125.828.271)
ACTIVIDADES DE FINANCIACION				
Aportes al Fondo de Riesgo	-	2.858.514.976	-	6.347.073.272
Pagos por retiro del Fondo de Riesgo	-	(2.043.900.000)	-	(25.000.000)
Pago por retribuciones del Fondo de Riesgo	-	(2.359.839.966)	-	-
Flujo Neto de Efectivo Utilizado en las Actividades de Inversión	-	(1.545.224.990)	-	6.322.073.272
AUMENTO / (DISMINUCION) NETO/A DEL EFECTIVO	2.851.172	(685.819.425)	3.401.914	674.423.260

Las notas y anexos de la Información Complementaria forman parte integrante de estos estados contables


José Manuel Ortiz Masllorens
 Presidente del Consejo de Administración


Juan Marcos Aróztegui
 Presidente de la Comisión Fiscalizadora
 Contador Público (UNCPBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. To.320 Fo. 219

PICCARDO & CIA.
 Reg. Asoc. Profes. Univ.
 Tomo 1 - Folio 190

José Piccardo
 (Socio)
 Contador Público (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. To.134 - Fo.218

PROMOVER SGR

Número de Registro en la I.G.J.: 1.737.724

ESTADO DE EVOLUCION DEL FONDO DE RIESGO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR.

(Expresado en pesos – Moneda homogénea de diciembre 2025 para la SGR y moneda nominal para el Fondo de Riesgo – Ver Nota 8)

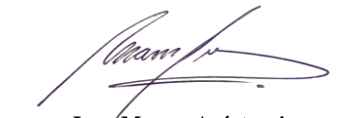
DETALLE	FONDO DE RIESGO					
	FONDO DISPONIBLE (*)	FONDO CONTINGENTE (Nota 16.C)	Previsión de deudas incob. por garantías afrontadas (Nota 16.C)	RENDIMIENTO	TOTALES AL 31/12/2025	TOTALES AL 31/12/2024
Saldo del Fondo de Riesgo al Inicio del Ejercicio	8.392.806.735	-	-	2.947.925.788	11.340.732.523	3.348.662.492
Aportes (Nota 14.a)	2.858.514.976				2.858.514.976	6.347.073.272
Retiros del Fondo (Nota 14.b)	(2.043.900.000)				(2.043.900.000)	(25.000.000)
Cobranzas a Deudores por garantías afrontadas	540.757.688	(540.757.688)			-	-
Pagos de las Deudas de los socios partícipes por garantías afrontadas	(986.760.316)	986.760.316			-	-
Previsión para Deudores Incobrables			-		-	7.794
Pago de Rendimientos				(2.359.839.966)	(2.359.839.966)	-
Retribución Neta Devengada				3.101.314.102	3.101.314.102	1.669.988.965
Saldo al Cierre del Ejercicio	8.761.419.083	446.002.628	-	3.689.399.924	12.896.821.635	11.340.732.523

(*) Incluye \$7.233.463, correspondientes al fondo de riesgo socio partícipes, originados por distribución de utilidades acumuladas según el Art. 53 de la Ley 24.467

Las notas de la Información Complementaria y los Anexos forman parte integrante de estos estados contables.

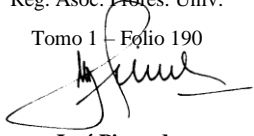


José Manuel Ortiz Masllorens
Presidente del Consejo de Administración



Juan Marcos Aróztegui
Presidente de la Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UNCPBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. To.320 Fo. 219

PICCARDO & CIA.
Reg. Asoc. Profes. Univ.
Tomo 1 – Folio 190



José Piccardo
(Socio)
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. To.134 - Fo.218

PROMOVER SGR

Número de Registro en la I.G.J.: 1.737.724

INFORMACION COMPLEMENTARIA DE LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, EXPUESTA EN FORMA COMPARATIVA.

(Expresado en pesos – Moneda homogénea de diciembre 2025 para saldos SGR y moneda nominal para el Fondo de Riesgo – Ver Nota 8)

1. Objeto de la Sociedad

PROMOVER SGR es una Sociedad de Garantía Recíproca, regulada principalmente por la Ley N° 24.467, sus modificatorias y Decreto reglamentario N° 1076/01. Fue inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el N° 1.737.724 el 29 de abril de 2004, y su modificación el 24 de agosto de 2017.

Su objeto principal es el otorgamiento de garantías a sus socios partícipes y/o terceros mediante la celebración de contratos de garantía recíproca, regulados por las disposiciones legales vigentes. Puede además, brindar asesoramiento técnico, económico y financiero en forma directa o a través de terceros.

Mediante Disposición N° 11529 del 18 de mayo de 2017, la ex Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y Desarrollo Regional (en adelante "SPYMEyDR"), dependiente del ex Ministerio de Industria, en su carácter de autoridad de aplicación, autorizó a LOS GROBO S.G.R: (actualmente PROMOVER SGR) a desarrollar sus actividades. En la actualidad, la Autoridad de Aplicación designada por el Poder Ejecutivo Nacional encargada de dictar las normas reglamentarias que fueran necesarias para el cumplimiento y para la fiscalización y supervisión de las Sociedades de Garantías Recíprocas es la Secretaria para la Pequeña y Mediana Empresa y Emprendedores (en adelante "SEMPYME") del Ministerio de Desarrollo Productivo.

2. Marco normativo del régimen de sociedades de garantía recíproca

Con fecha 28 de noviembre de 2013 la ex SEPYMEyDR emitió la Resolución N° 212/2013 la cual perseguía el objetivo de actualizar la normativa que regula el régimen de sociedades de garantía recíproca, ampliando conceptos y criterios de interpretación para lograr una mayor unicidad del marco normativo vigente que otorgue claridad al sistema. Asimismo, introducía ciertas modificaciones y ampliaciones al régimen informativo mensual, al modelo de plan de cuentas e información complementaria y establece un nuevo tratamiento contable del Fondo de Riesgo Contingente, entre otros.

Asimismo, con fecha 18 de noviembre de 2016, 5 de septiembre y 8 de noviembre de 2017 la ex Subsecretaria de Financiamiento de la Producción emitió las Disposiciones N° 34-E/2016, 64-E/2017 Y 80-E/2017, respectivamente, las cuales establecían modificaciones a la Resolución N° 212/2013 antes mencionada.

Con fecha 26 de julio de 2018, fue publicado en el Boletín Oficial el Decreto N° 699/2018, que sustituye las disposiciones que reglamentaban el funcionamiento de las sociedades de garantía recíproca, reglamenta el otorgamiento de garantías a socios partícipes y a terceros que se encuentren inscriptos en el "Registro de Empresas Mi PymEs" y modifica el capital mínimo requerido para la constitución de estas sociedades. Asimismo, se regulan la cesión de acciones a terceros socios y no socios, el régimen informativo, y el funcionamiento, administración y disolución de la sociedad.

En el mismo sentido, con fecha 27 de julio de 2018, la Secretaría de Emprendedores y de la Pequeña y Mediana Empresa (SEPYME) emitió la Resolución N°455/2018, modificada luego por la Resolución 160/2018 de fecha 1 de octubre de 2018, la cual deroga la Resolución N° 212/2013 emitida por la ex SEPYMEyDR y las Disposiciones N° 34-E/2016, 64-E/2017 y 80-E/2017 emitidas por la ex Subsecretaria de Financiamiento de la Producción, todas vigentes a esa fecha, buscando la simplificación de los procedimientos requeridos por la autoridad de aplicación. Allí se establece que todas las presentaciones ante la entidad regulatoria deben efectuarse a través de la plataforma de Tramites A Distancia – TAD-, la obligatoriedad de constituir y mantener un domicilio especial electrónico, como también la posibilidad de otorgar garantías a terceros no socios, fomentando el desarrollo del sistema. Del mismo modo se facilita la emisión de avales sin obligación de contar con contragarantía de respaldo y se modifica el criterio de previsionamiento uniformándolo al modelo del BCRA.

Con fecha 15 de Abril de 2021 la SEPYME ha aprobado la Resolución N° 21/2021 la cual deroga la Resolución 455 de fecha 26 de Julio de 2018 de la ex SEYME del ex MINISTERIO DE PRODUCCIÓN, y sus resoluciones modificatorias y se aprueban nuevas normas generales del sistema de Sociedades de Garantías Recíprocas, dejando sin efecto la normativa anterior y fijando todo lo relativo a su constitución, funcionamiento y contralor por parte de la autoridad de aplicación, a fin de fomentar el desarrollo del sistema mediante la simplificación de procedimientos y mejorando las condiciones de acceso al financiamiento por parte de Micro, Pequeñas y Medianas empresas (MiPyMEs).



José Manuel Ortiz Masllorens

Presidente del Consejo de Administración




Juan Marcos Aróztegui

Presidente de la Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UNCPBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. To.320 Fo. 219

PICCARDO & CIA.

Reg. Asoc. Profes. Univ.

Tomo 1 - Folio 190



José Piccardo

(Socio)

Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. To.134 - Fo.218

3. Inscripción en el Registro de Sociedades de Garantía Recíproca

Con fecha 18 de mayo de 2017 el Banco Central de la República Argentina emitió la Comunicación "B" 11529 en la que comunica que se ha procedido a inscribir a PROMOVER SGR en el Registro de Sociedades de Garantías Recíproca que lleva la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias.

4. Reforma del estatuto de la Sociedad:

Con fecha 21 de Agosto de 2021 y 30 de Noviembre de 2021, fueron celebradas la Reunión del Consejo de Administración y Asamblea General Extraordinaria de Accionistas respectivamente, que resolvió aprobar el Cambio de Razón Social de Los Grobo S.G.R. a Promover S.G.R. La mencionada reforma ha sido inscrita en la Inspección General de Justicia.

5. Bases de Presentación

La presentación de los estados contables ha sido encuadrada de acuerdo con el marco contable establecido por la Secretaría de Emprendedores y de la Pequeña y Mediana Empresa (SEPYME). Dicho marco contable se basa en la aplicación de las Resolución Técnica N° 54 (Norma Unificada Argentina de Contabilidad) y modificatorias. Tales normas son emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), tal y como han sido aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA) y fueron utilizadas en la preparación de los estados contables con la única excepción (de acuerdo a lo establecido por el Organismo Regulador) de la aplicación del ajuste por inflación para los saldos del Fondo de Riesgo (Ver Nota 8).

Esta Resolución Técnica se ha aplicado por primera vez en el presente ejercicio. En tal sentido, no se han registrado modificaciones a la información de ejercicios anteriores como consecuencia de cambios en los criterios de reconocimiento, medición y/o presentación aplicados.

Adicionalmente, se detallan las principales reclasificaciones de presentación originadas por la aplicación de la RT 54 en el Estado de situación patrimonial:

- ✓ Los saldos de naturaleza impositiva que se presentaban en el rubro 'Otros Créditos' del Estado de Situación Patrimonial, se reclasificaron al nuevo rubro 'Créditos impositivos'.
- ✓ Los saldos correspondientes a anticipos recibidos de clientes y/o utilidades diferidas que se presentaban en los rubros 'Otros Pasivos' y/o 'Anticipos de Clientes', se reclasificaron al nuevo rubro 'Deudas en especie'.
- ✓ Los saldos con sociedades controlantes, controladas o vinculadas que se presentaban dentro de los rubros 'Otros Créditos' y/u 'Otros Pasivos', se reclasificaron a los nuevos rubros 'Créditos con partes relacionadas' y 'Deudas con partes relacionadas', respectivamente.
- ✓ Los rubros del Estado de Situación Patrimonial fueron renombrados conforme a la terminología establecida por la RT 54, según el siguiente detalle:
 - 'Inversiones Temporarias' → 'Inversiones financieras'
 - 'Créditos por Ventas' → 'Cuentas por cobrar a clientes'
 - 'Deudas Comerciales' → 'Proveedores de bienes y servicios'
 - 'Cargas Fiscales' → 'Deudas fiscales'
 - 'Remuneraciones y Cargas Sociales' → 'Deudas laborales y previsionales'


Los estados contables han sido preparados sobre la base de registros llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

6. Clasificación de la Entidad

De acuerdo con lo establecido por la referida Resolución Técnica N° 54 (Norma Unificada Argentina de Contabilidad), la Sociedad reviste el carácter de entidad pequeña.

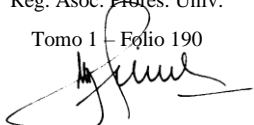


José Manuel Ortiz Masllorens
Presidente del Consejo de Administración



Juan Marcos Aróztegui
Presidente de la Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UNCPBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. To.320 Fo. 219

PICCARDO & CIA.
Reg. Asoc. Profes. Univ.
Tomo 1 - Folio 190



José Piccardo
(Socio)
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. To.134 - Fo.218

7. Información Comparativa

Los presentes estados contables corresponden al ejercicio económico iniciado el 1 de enero de 2025 y finalizado el 31 de diciembre de 2025. La Sociedad presenta el estado de situación patrimonial en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024. El estado de resultados, el estado de evolución del patrimonio neto, el estado de Flujo de efectivo y el Estado de evolución del Fondo de Riesgo se presentan en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024.

Los saldos comparativos de la SGR se han reexpresado para exponerlos en moneda homogénea al 31 de diciembre de 2025 (ver nota 8). Los saldos comparativos del Fondo de Riesgo se mantienen a su valor nominal (sin ajuste por inflación) en cumplimiento de lo establecido por el organismo de contralor (ver nota 8).

A los efectos de la presentación comparativa, se efectuaron las reclasificaciones necesarias sobre los estados contables mencionados en el párrafo anterior para exponerlos sobre las bases uniformes. La modificación de la información comparativa, no implica cambios en las decisiones tomadas a base de ella. El capital reexpresado se expone discriminando su valor nominal de su ajuste para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda.

8. Unidad de Medida

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA) ha dictado la Resolución CD N° 107/2018 que establece que se ha cumplido con la variable cuantitativa de inflación, concluyendo que la tasa acumulada en los últimos 3 años supera el 100% y por otra parte los indicadores cualitativos de alta inflación mostraron evidencias coincidentes. Por lo expuesto, de acuerdo a la citada norma, correspondería la aplicación del ajuste por inflación en los términos de la Resolución Técnica N° 54.

Sin perjuicio de lo dispuesto en el párrafo precedente, el artículo 14 del Anexo de la Resolución N°21/2021 de SEPyme, indica que en relación a la presentación de estados contables en moneda homogénea (ajustados por inflación), procede para los ejercicios económicos que se inicien a partir del día 1 de enero de 2023, exceptuando la aplicación del ajuste por inflación al Fondo de Riesgo.

De esta forma el organismo de contralor de las Sociedades de Garantía Recíproca establece parámetros distintos a los establecidos por las normas contables profesionales argentinas para la aplicación del ajuste por inflación contable ya que en el caso de los saldos de la SGR establece la aplicación para los ejercicios económicos que se inicien a partir del día 1 de enero de 2023 y en el caso de los saldos del Fondo de Riesgo establece que no se aplique el ajuste por inflación.

En virtud de lo descripto en el párrafo anterior, y en cumplimiento de la Resolución N°21/2021 de Sepyme y sus modificatorias, la sociedad emite los presentes Estados Contables en moneda homogénea (con ajuste por inflación) para los saldos de la SGR y en moneda nominal (sin realizar el ajuste por inflación) para los saldos del Fondo de Riesgo.

En la reexpresión de los saldos de la SGR para reflejar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda se siguió el método de ajuste establecido por la Resolución Técnica N° 54, su normativa modificatoria y complementaria, de la forma en que ha sido aprobado y reglamentado por el CPCECABA. El índice utilizado es el elaborado por la Federación Argentina de Consejos Profesionales (FACPCE), de acuerdo a lo establecido en la Resolución JG FACPCE N° 539/18, que utiliza como base el IPC nacional publicado por el INDEC.

En la reexpresión de las cifras de la SGR de los presentes estados contables, el órgano de administración de la entidad ha utilizado las siguientes simplificaciones dispuestas por la Resolución N° 539/2018 (FACPCE), y en la RT 54:

- a) Los resultados financieros y por tenencia de la SGR (incluido el Resultado por Exposición al Cambio en el Poder Adquisitivo de la Moneda –RECPAM–) se determinan y presentan en una sola línea. La falta de apertura de los resultados financieros y por tenencia (incluido el RECPAM) genera la imposibilidad de determinar las magnitudes reales de los diferentes componentes de los resultados financieros y por tenencia, así como las magnitudes nominales ajustadas por inflación de los mismos y el efecto del RECPAM sobre dichos resultados. Esta limitación también impide la determinación de ciertos ratios financieros.
- b) El Estado de Flujo de Efectivo ha sido preparado por el método indirecto y la variación de los resultados financieros y por tenencia (incluido el RECPAM) generados por el efectivo y sus equivalentes se mantiene dentro del resultado del período. No se ha identificado dicho importe, lo que impide conocer su efecto en la determinación del flujo neto de efectivo de las actividades operativas.

José Manuel Ortiz Masllorens
Presidente del Consejo de Administración

Juan Marcos Aróztegui
Presidente de la Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UNCPBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. To.320 Fo. 219

PICCARDO & CIA.

Reg. Asoc. Profes. Univ.

Tomo 1 - Folio 190

José Piccardo

(Socio)

Contador Público (UBA)

C.P.C.E.C.A.B.A. To.134 - Fo.218

9. Criterios de Medición Contable

Criterio General:


A los fines de la Medición Contable se aplicaron las normas establecidas en la Resolución Técnica N° 54 y modificatorias, emitidas por la FACPCE, tal y como han sido aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA).

Criterios Particulares:


- a) El rubro caja y bancos está valuado a su valor nominal.
- b) Las inversiones financieras han sido valuadas de la siguiente manera:
 - Cuentas Comitentes y Bancarias: se encuentran valuadas a su valor nominal
 - Plazos Fijos: Han sido valuados a su valor nominal, más los intereses devengados a cada cierre correspondiente, teniendo en cuenta el tiempo transcurrido y la tasa pactada al momento de la colocación.
 - Caucciones Bursátiles, Fideicomisos Financieros y Pagarés Bursátiles que se mantienen hasta su vencimiento: Han sido valuados a su valor nominal, adicionando los intereses devengados al cierre del período/ejercicio.
 - Títulos Públicos, Bonos, Obligaciones negociables y Acciones con cotización: Han sido valuados a su valor de cotización al cierre del período/ejercicio.
 - Fondos comunes de inversión: Han sido valuados al valor corriente de las cuotas partes al cierre del período/ejercicio.
 - Los Intereses y las diferencias de cotización y cambio fueron imputados en el rubro resultados financieros de los correspondientes estados de resultados.
- c) Activos y pasivos en moneda extranjera: Se han valuado al tipo de cambio Billeto del Banco Nación al Cierre del Ejercicio. .
- d) Los otros créditos y las deudas han sido valuados a su valor nominal, incluyendo de corresponder, los resultados financieros devengados al cierre del ejercicio.
- e) Las deudas financieras han sido valuadas de acuerdo con la suma de dinero recibida, más los resultados financieros devengados al cierre del ejercicio.
- f) Los bienes de uso se encuentran al costo original reexpresado (ver Nota 8), menos la correspondiente amortización acumulada. El costo incluye todas las erogaciones necesarias para poner los bienes en condiciones de ser utilizados económicamente. La amortización es calculada aplicando sobre el costo de los bienes, tasas anuales constantes establecidas en base a la vida útil estimada de los mismos. No se han comparado los bienes de uso con sus valores recuperables debido a que no existen indicios de que tales activos se hayan desvalorizado.
- g) El criterio utilizado para valorar el impuesto a las ganancias es el del “impuesto diferido”, que consiste en el diferimiento del efecto impositivo de las diferencias temporarias entre el balance impositivo y el contable y su posterior imputación a los resultados de los ejercicios en los cuales se produce la reversión de las mismas.
Para determinar el impuesto a las ganancias se aplican escalas de alícuotas escalonadas compuestas de tres segmentos (25%, 30% y 35%) en función del nivel de ganancia neta imponible del ejercicio. Adicionalmente, los dividendos distribuidos pagarán en todos los casos una alícuota de 7%. La Sociedad ha medido el impuesto diferido al cierre del ejercicio, empleando las alícuotas que correspondan según el ejercicio en que estima se revertirán las diferencias temporarias reconocidas..
- h) Los aportes de los Socios Participes y de los Socios Protectores se han mantenido a su importe nominal, exponiendo en forma separada el efecto de la inflación (ver Nota 8) que se expone como Ajuste de Capital
- i) La Reserva Legal y Reserva Facultativa se encuentran valuadas en moneda homogénea (ver nota 8) al cierre del ejercicio.
- j) Las cuentas de resultado correspondientes a las actividades operativas realizadas por la SGR se encuentran valuadas en moneda homogénea (ver nota 8) al cierre del ejercicio
- k) Las cuentas de resultado correspondientes a las actividades realizadas por el Fondo de Riesgo se encuentran expresadas a su valor nominal (sin ajuste por inflación).
- l) Cuentas de Orden: en el Anexo III a los presentes estados contables la Sociedad expone los saldos de sus cuentas de orden.

10. Estado del capital

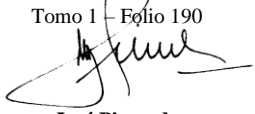
El capital suscrito, integrado e inscripto en el Registro Público de Comercio de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025, está compuesto por 12.000 acciones ordinarias de Clase “A” y 12.000 acciones ordinarias de Clase “B”; nominativas, no endosables, de un (1) voto por acción, de Valor Nominal \$10.- cada una, de los cuales, los Socios Protectores han suscripto \$ 120.000 y los Socios Participes \$ 120.000.



José Manuel Ortiz Masllorens
Presidente del Consejo de Administración



Juan Marcos Aróztegui
Presidente de la Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UNCPBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. To.320 Fo. 219

PICCARDO & CIA.
Reg. Asoc. Profes. Univ.
Tomo 1 - Folio 190

José Piccardo
(Socio)
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. To.134 - Fo.218

11. Detalle de los Principales Rubros

a) Caja y Bancos: al cierre de los ejercicios componen este rubro las siguientes partidas:

	31/12/2025		31/12/2024	
	SGR	Fondo de Riesgo	SGR	Fondo de Riesgo
Efectivo en Moneda Nacional	-	-	9.038	-
Bancos Cuentas Corrientes en Moneda Nacional	4.457.032	884.645	1.876.242	7.339.878
Bancos Cuentas Corrientes en Moneda Extranjera (Anexo VI)	-	237.923	-	-
	4.457.032	1.122.568	1.885.280	7.339.878

b) Inversiones por Cobertura: al cierre de los ejercicios componen este rubro las siguientes partidas:


	31/12/2025		31/12/2024	
	SGR	Fondo de Riesgo	SGR	Fondo de Riesgo
Inversiones por Cobertura deuda con Socios Protectores				
Cuentas Comitentes	-	54.240	-	8.259.791
Fondo Común de Inversión	-	11.828.071	-	13.917.745
	-	11.882.311	-	22.177.536

c) Cuentas por Cobrar a Clientes: al cierre de los ejercicios componen este rubro las siguientes partidas

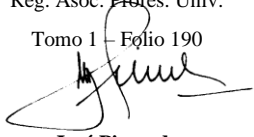
	31/12/2025		31/12/2024	
	SGR	Fondo de Riesgo	SGR	Fondo de Riesgo
<u>Corriente</u>				
Créditos por servicios prestados	406.472.314	-	421.463.501	-
Previsión Incobrables Créditos por servicios prestados	-	-	(40.487)	-
Deudores por garantías afrontadas (Nota 13.c)	-	567.157.722	-	-
Previsión deudores Incob por gtuías afrontadas (Nota 14.c)	-	(31.499.457)	-	-
Créditos pendientes de cobro	-	-	-	16.775.960
Previsión para Créditos Pendientes de Cobro	-	-	-	(16.775.960)
	406.472.314	535.658.265	421.423.014	-



José Manuel Ortiz Masllorens
Presidente del Consejo de Administración



Juan Marcos Aróztegui
Presidente de la Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UNCPBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. To.320 Fo. 219

PICCARDO & CIA.
Reg. Asoc. Profes. Univ.
Tomo 1 - Folio 190

José Piccardo
(Socio)
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. To.134 - Fo.218

d) Créditos Impositivos al cierre de los ejercicios componen este rubro las siguientes partidas:

	31/12/2025		31/12/2024	
	SGR	Fondo de Riesgo	SGR	Fondo de Riesgo
<u>Corriente</u>				
Saldo a Favor Impuesto a los Ingresos Brutos	21.405.899	-	4.411.034	104.895
Saldo a Favor de Impuesto al Valor Agregado	31.857.758	-	-	-
Retenciones y Percepciones Impuesto a las Ganancias	5.683.596	-	577.679	-
Impuesto a los Créditos Bancarios Computable	13.618.575	-	2.299.560	-
Saldo a Favor de Impuesto a las Ganancias	1.622.815	-	1.557.114	-
Saldo a Favor SICORE	408.156	-	831.671	-
	74.596.799	-	9.677.058	104.895
<u>No Corriente</u>				
Crédito por Impuesto Diferido (Nota 12.b)	1.107.749	-	696.570	-
	1.107.749	-	696.570	-

e) Créditos con Partes Relacionadas: al cierre de los ejercicios componen este rubro las siguientes partidas:


	31/12/2025		31/12/2024	
	SGR	Fondo de Riesgo	SGR	Fondo de Riesgo
<u>Corriente</u>				
Créditos entre el FDR y la SGR	-	-	194.071	-
Préstamos Otorgados (Nota 13)	180.148.528	-	-	-
Rendimientos Pagados por Adelantado	-	2.670.206.404	-	2.359.839.964
	180.148.528	2.670.206.404	194.071	2.359.839.964

f) Otros Créditos: al cierre de los ejercicios componen este rubro las siguientes partidas:

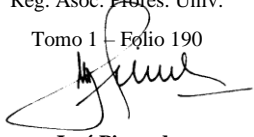
	31/12/2025		31/12/2024	
	SGR	Fondo de Riesgo	SGR	Fondo de Riesgo
<u>Corriente</u>				
Crédito Por Venta De Bienes Entregados Por Pymes (Anexo VI)	-	411.162.495	-	656.631.745
Cobranzas Por Venta De Bienes Pendientes de Imputar (Anexo VI)	-	(411.162.495)	-	(656.631.745)
Créditos por Coberturas con Fondos Preadquisición	-	-	-	167.316.747
	-	-	-	167.316.747



José Manuel Ortiz Masllorens
Presidente del Consejo de Administración



Juan Marcos Aróztegui
Presidente de la Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UNCPBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. To.320 Fo. 219

PICCARDO & CIA.
Reg. Asoc. Profes. Univ.
Tomo 1 - Folio 190

José Piccardo
(Socio)
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. To.134 - Fo.218

g) Deudas con Proveedores de Bienes y Servicios: al cierre de los ejercicios componen este rubro las siguientes partidas

	31/12/2024		31/12/2023	
	SGR	Fondo de Riesgo	SGR	Fondo de Riesgo
Proveedores	518.434.851	-	136.438.715	-
	-----	-----	-----	-----
	518.434.851	-	136.438.715	-
	=====	=====	=====	=====

h) Préstamos y Otros Pasivos Financieros: al cierre de los ejercicios componen este rubro las siguientes partidas:

	31/12/2025		31/12/2024	
	SGR	Fondo de Riesgo	SGR	Fondo de Riesgo
Anticipos de Cuenta Corriente	-	3.898.395	-	-
	-----	-----	-----	-----
	-	3.898.395	-	-
	=====	=====	=====	=====

i) Deudas Fiscales: al cierre de los ejercicios componen este rubro las siguientes partidas:

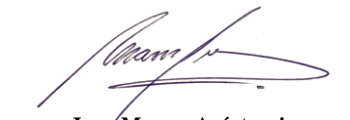
	31/12/2025		31/12/2024	
	SGR	Fondo de Riesgo	SGR	Fondo de Riesgo
Impuesto al Valor Agregado a Pagar	-	-	42.934.819	-
Retenciones de Ganancias a Pagar	-	-	374.465	-
Otras deudas fiscales	-	-	-	133.228
	-----	-----	-----	-----
	-	-	43.309.284	133.228
	=====	=====	=====	=====

j) Deudas Laborales y Previsionales: al cierre de los ejercicios componen este rubro las siguientes partidas:

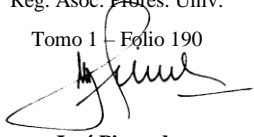
	31/12/2025		31/12/2024	
	SGR	Fondo de Riesgo	SGR	Fondo de Riesgo
Cargas Sociales a Pagar	13.183.846	-	14.844.008	-
Provisión Gratificaciones	90.889.694	-	62.506.926	-
Provisión Vacaciones	22.059.101	-	22.639.635	-
Planes de Pagos Cargas Sociales	20.674.484	-	15.004.132	-
Intereses a Devengar Planes de Pagos Cargas Sociales	(1.722.838)	-	(3.109.331)	-
	-----	-----	-----	-----
	145.084.287	-	111.885.370	-
	=====	=====	=====	=====



José Manuel Ortiz Masllorens
Presidente del Consejo de Administración



Juan Marcos Aróztegui
Presidente de la Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UNCPBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. To.320 Fo. 219

PICCARDO & CIA.
Reg. Asoc. Profes. Univ.
Tomo 1 - Folio 190

José Piccardo
(Socio)
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. To.134 - Fo.218

k) Deudas en Especie al cierre de los ejercicios componen este rubro las siguientes partidas:

	31/12/2025		31/12/2024	
	SGR	Fondo de Riesgo	SGR	Fondo de Riesgo
Anticipos recibidos	-	-	-	27.713.976
	-----	-----	-----	-----
	-	-	-	27.713.976
	=====	=====	=====	=====

l) Deudas con Partes Relacionadas: al cierre de los ejercicios componen este rubro las siguientes partidas:

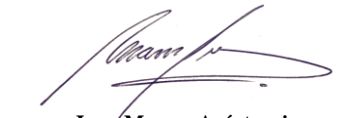
	31/12/2025		31/12/2024	
	SGR	Fondo de Riesgo	SGR	Fondo de Riesgo
Deudas con Socios Protectores por recuperos realizados	-	939.633	-	3.101.105
SalDOS con sociedades relacionadas (Nota 13)	195.570.509	1.699.497	154.113.473	31.690.246
Deudas entre el FDR y la SGR	-	-	-	147.528
Deuda con socios protectores por rendimiento	-	-	-	690.764
Certificado de retención por contingente a pagar	-	121.155.093	-	131.810
Previsión Incobrables por Certificado Contingente a pagar	-	-	-	(131.810)
	-----	-----	-----	-----
	195.570.509	123.794.223	154.113.473	35.629.643
	=====	=====	=====	=====

m) Otros Pasivos: al cierre de los ejercicios componen este rubro las siguientes partidas:

	31/12/2025		31/12/2024	
	SGR	Fondo de Riesgo	SGR	Fondo de Riesgo
Deuda con fiadores por ejecución de Garantías en exceso	-	-	-	144.515.005
	-----	-----	-----	-----
	-	-	-	144.515.005
	=====	=====	=====	=====

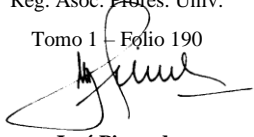


José Manuel Ortiz Masllorens
Presidente del Consejo de Administración



Juan Marcos Aróztegui
Presidente de la Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UNCPBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. To.320 Fo. 219

PICCARDO & CIA.
Reg. Asoc. Profes. Univ.
Tomo 1 - Folio 190



José Piccardo
(Socio)
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. To.134 - Fo.218

n) Otros Ingresos y Egresos: al cierre de los ejercicios componen este rubro las siguientes partidas:


	31/12/25		31/12/24	
	SGR	Fondo de Riesgo	SGR	Fondo de Riesgo
Impuesto a los Débitos y Créditos Bancarios	-	(24.100.729)	-	(26.455.164)
Comisiones y Gastos Bancarios	-	(27.579.186)	-	(3.537.542)
Gastos del fondo de riesgo	-	(76.248.345)	-	(69.943.687)
Impuesto a los Ingresos Brutos	-	-	-	-
Impuestos no computables	(75.566.794)	-	(35.298.555)	-
Otros Ingresos y Egresos	-	-	-	(8.240)
Deudores Incobrables	-	(31.499.457)	-	13.201.753
Ventas por Cuenta y Orden de Terceros	-	-	177.349.070	-
Costo de Ventas por Cuenta y Orden de Terceros	-	-	(177.349.070)	-
	(75.566.794)	(159.427.717)	(35.298.555)	(86.742.880)

o) Resultados financieros y por tenencia del Fondo de Riesgo: al cierre de los ejercicios componen este rubro las siguientes partidas:

	31/12/2025	31/12/2024
	Fondo de Riesgo	Fondo de Riesgo
Rendimiento del Fondo de Riesgo	3.245.522.904	1.756.766.326
Gestión de Cobranzas	1.467.846	-
Diferencia de Cambio	13.751.069	(34.481)
	3.260.741.819	1.756.731.845

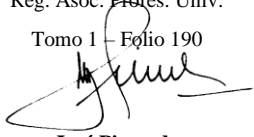


José Manuel Ortiz Masllorens
Presidente del Consejo de Administración



Juan Marcos Aróztegui
Presidente de la Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UNCPBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. To.320 Fo. 219

PICCARDO & CIA.
Reg. Asoc. Profes. Univ.
Tomo 1 - Folio 190



José Piccardo
(Socio)
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. To.134 - Fo.218

12. Conciliación Impuesto a las Ganancias

a) <u>Impuesto a las Ganancias Devengado en el Ejercicio:</u>	<u>31/12/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
Provisión impuesto a las ganancias	-	-
Variaciones de saldo de Crédito por Impuesto Diferido	411.179	(7.876.816)
RECPAM saldo al inicio de Crédito por Impuesto Diferido	167.055	4.636.371
	-----	-----
Total Impuesto a las ganancias del ejercicio – (Pérdida)	578.234	(3.240.445)
	=====	=====
b) <u>Crédito por Impuesto Diferido:</u>	<u>31/12/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
Quebranto Impositivo acumulado	4.430.995	2.909.234
Diferimiento de Ajuste por inflación impositivo	-	(122.955)
	-----	-----
Subtotal Diferencias Temporarias	4.430.995	2.786.279
Alícuota del Impuesto a las Ganancias	25%	25%
	-----	-----
Crédito por Impuesto Diferido	1.107.749	696.570
	=====	=====


13. Saldos y operaciones con Sociedades Relacionadas

El detalle de los saldos con las sociedades relacionadas al 31 de diciembre de 2025 comparativo con el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2024 y el monto de las operaciones realizadas con las mismas durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2025 y comparativo con el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2024 son los siguientes:

	<u>31/12/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
<u>CREDITOS POR SERVICIOS PRESTADOS SGR</u>		
WERT CAPITAL	12.154.849	15.989.452
<u>CRÉDITOS CON PARTES RELACIONADAS SGR</u>		
WERT CAPITAL	180.148.528	-
TOTAL SALDOS ACTIVOS	192.303.377	15.989.452
<u>PROVEEDORES SGR</u>		
WERT CAPITAL	110.318.316	89.252.803
<u>DEUDAS CON PARTES RELACIONADAS SGR</u>		
WERT CAPITAL	195.570.509	154.113.473
<u>DEUDAS CON PARTES RELACIONADAS FDR</u>		
DEUDA WERT FDR	1.699.497	31.690.246
TOTAL SALDOS PASIVOS	307.588.322	275.056.522
NETO TOTAL	(115.284.945)	(259.067.070)

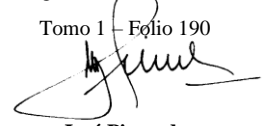


José Manuel Ortiz Masllorens
Presidente del Consejo de Administración



Juan Marcos Aróztegui
Presidente de la Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UNCPBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. To.320 Fo. 219

PICCARDO & CIA.
Reg. Asoc. Profes. Univ.
Tomo 1 - Folio 190



José Piccardo
(Socio)
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. To.134 - Fo.218

14. Fondo de Riesgo

a) Bienes aportados por los Socios Protectores:

De acuerdo con la Ley N° 24.467 y los Estatutos, la Sociedad dispone de un Fondo de Riesgo cuyo objeto principal es la cobertura de las garantías que se otorguen a los socios partícipes y/o terceros MIPyME

De acuerdo con lo establecido en la mencionada Ley, el Decreto Reglamentario N°699/2018 del Poder Ejecutivo Nacional, los estatutos sociales y la Resolución N°21/2021 de la SEPYME y sus modificatorias, se determina un plazo mínimo de dos años a partir del cual el socio protector podrá retirar su aporte al Fondo de Riesgo. Dicho retiro deberá respetar la proporcionalidad existente entre los socios protectores que hayan solicitado el retiro y no podrá hacerse efectiva si altera la relación mínima de la cobertura de riesgo establecida en el estatuto y en normas del Banco Central de la República Argentina. Este Fondo de Riesgo podrá verse disminuido cuando deban afrontarse las obligaciones derivadas de las garantías otorgadas según se explica en la nota 14.d


Los aportes vigentes efectuados al Fondo de Riesgo y la fecha de vencimiento en la cual podrán solicitar el retiro del Fondo de Riesgo neto de, entre otros conceptos, los montos de garantías caídas, son los siguientes:

N° Aporte	Fecha de aporte	Fecha de vto. y retiro del aporte	Tramo del aporte
(*)	VER NOTA		6.088.642
(*)	VER NOTA		1.144.821
710	30/6/2023	30/6/2025	600.000
715	5/7/2023	5/7/2025	800.000
762	10/1/2024	10/1/2026	30.000.000
763	10/1/2024	10/1/2026	10.000.000
764	30/1/2024	30/1/2026	300.000
765	30/1/2024	30/1/2026	1.200.000
766	29/2/2024	1/3/2026	200.000.000
767	29/2/2024	1/3/2026	25.000.000
768	29/2/2024	1/3/2026	25.000.000
769	2/12/2024	2/12/2025	7.364.781
770	2/12/2024	2/12/2025	7.364.781
771	2/12/2024	2/12/2025	223.695
772	2/12/2024	2/12/2025	79.672.322
773	2/12/2024	2/12/2025	19.946.438
774	2/12/2024	2/12/2025	66.568.603
775	2/12/2024	2/12/2025	18.855.015
776	2/12/2024	2/12/2025	2.077.716
777	2/12/2024	2/12/2025	1.858.895
778	2/12/2024	2/12/2025	2.812.881
779	2/12/2024	2/12/2025	18.280.073
780	2/12/2024	2/12/2025	6.247.526
781	2/12/2024	2/12/2025	63.279.334
782	2/12/2024	2/12/2025	1.141.105
783	4/12/2024	4/12/2025	45.000.000
784	6/12/2024	6/12/2025	50.000.000
785	10/12/2024	10/12/2025	30.000.000
786	11/12/2024	11/12/2025	133.431.397
787	11/12/2024	11/12/2025	1.000.000.000
788	13/12/2024	13/12/2025	8.600.000
789	13/12/2024	13/12/2025	5.000.000
TRANSPORTE			1.867.858.025

(*) Correspondiente al fondo de riesgo socio partícipes, originados por distribución de utilidades acumuladas según el Art. 53 de la Ley 24.467

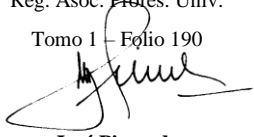


José Manuel Ortiz Masllorens
Presidente del Consejo de Administración



Juan Marcos Aróztegui
Presidente de la Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UNCPBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. To.320 Fo. 219

PICCARDO & CIA.
Reg. Asoc. Profes. Univ.
Tomo 1 - Folio 190




José Piccardo
(Socio)
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. To.134 - Fo.218

a) Bienes aportados por los Socios Protectores (continuación):

N° Aporte	Fecha de aporte	Fecha de vto. y retiro del aporte	Tramo del aporte
TRANSPORTE			1.867.858.025
790	13/12/2024	13/12/2025	85.000.000
791	16/12/2024	16/12/2025	27.635.219
792	16/12/2024	16/12/2025	27.635.219
793	16/12/2024	16/12/2025	10.000.000
794	16/12/2024	16/12/2025	2.500.000
795	16/12/2024	16/12/2025	243.631.064
796	17/12/2024	17/12/2025	600.000.000
797	19/12/2024	19/12/2025	80.000.000
798	19/12/2024	19/12/2025	400.000.000
799	19/12/2024	19/12/2025	15.000.000
800	20/12/2024	20/12/2025	40.000.000
801	20/12/2024	20/12/2025	1.600.000
802	20/12/2024	20/12/2025	6.909.200
803	20/12/2024	20/12/2025	12.277.919
804	20/12/2024	20/12/2025	40.000.000
805	23/12/2024	23/12/2025	200.000.000
806	23/12/2024	23/12/2025	3.000.000
807	23/12/2024	23/12/2025	40.000.000
808	23/12/2024	23/12/2025	16.200.000
809	23/12/2024	23/12/2025	50.000.000
810	24/12/2024	24/12/2025	120.000.000
811	26/12/2024	26/12/2025	20.000.000
812	26/12/2024	26/12/2025	800.000.000
813	26/12/2024	26/12/2025	275.000.000
814	27/12/2024	27/12/2025	15.000.000
815	27/12/2024	27/12/2025	65.000.000
816	27/12/2024	27/12/2025	5.000.000
817	30/12/2024	30/12/2025	30.000.000
818	30/12/2024	30/12/2025	809.660.089
819	30/12/2024	30/12/2025	200.000.000
820	30/12/2024	30/12/2025	100.000.000
821	30/12/2024	30/12/2025	100.000.000
822	30/12/2024	30/12/2025	40.000.000
824	10/12/2025	10/12/2027	40.000.000
825	10/12/2025	10/12/2027	10.000.000
826	11/12/2025	11/12/2027	22.000.000
827	11/12/2025	11/12/2027	127.734.768
828	12/12/2025	12/12/2027	1.800.000
829	12/12/2025	12/12/2027	19.600.043
830	12/12/2025	12/12/2027	1.800.000
831	12/12/2025	12/12/2027	19.600.043
832	12/12/2025	12/12/2027	5.800.000
TRANSPORTE			6.597.241.589

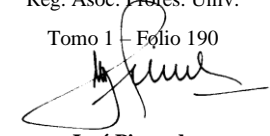


José Manuel Ortiz Masllorens
Presidente del Consejo de Administración



Juan Marcos Aróztegui
Presidente de la Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UNCPBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. To.320 Fo. 219

PICCARDO & CIA.
Reg. Asoc. Profes. Univ.
Tomo 1 - Folio 190




José Piccardo
(Socio)
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. To.134 - Fo.218

a) Bienes aportados por los Socios Protectores (continuación):

N° Aporte	Fecha de aporte	Fecha de vto. y retiro del aporte	Tramo del aporte
TRANSPORTE			6.597.241.589
833	12/12/2025	12/12/2027	1.800.000
834	12/12/2025	12/12/2027	20.000.000
835	16/12/2025	16/12/2027	10.000.000
836	16/12/2025	16/12/2027	23.667.664
837	16/12/2025	16/12/2027	4.150.480
838	16/12/2025	16/12/2027	28.157.505
839	16/12/2025	16/12/2027	14.474.833
840	16/12/2025	16/12/2027	1.190.454
841	16/12/2025	16/12/2027	4.048.091
842	18/12/2025	18/12/2027	52.414.643
843	19/12/2025	19/12/2027	50.000.000
844	19/12/2025	19/12/2027	50.000.000
845	19/12/2025	19/12/2027	45.000.000
846	19/12/2025	19/12/2027	10.000.000
847	19/12/2025	19/12/2027	50.000.000
848	19/12/2025	19/12/2027	13.000.000
849	19/12/2025	19/12/2027	88.604.207
850	23/12/2025	23/12/2027	30.000.000
851	23/12/2025	23/12/2027	60.000.000
852	22/12/2025	22/12/2027	155.990.911
853	23/12/2025	23/12/2027	45.000.000
854	23/12/2025	23/12/2027	31.200.000
855	26/12/2025	26/12/2027	11.395.793
856	26/12/2025	26/12/2027	15.000.000
857	26/12/2025	26/12/2027	100.000.000
858	26/12/2025	26/12/2027	69.000.000
859	29/12/2025	29/12/2027	300.000.000
860	29/12/2025	29/12/2027	550.000.000
861	29/12/2025	29/12/2027	32.000.000
862	29/12/2025	29/12/2027	17.072.997
863	29/12/2025	29/12/2027	12.500.000
864	29/12/2025	29/12/2027	100.190.320
865	29/12/2025	29/12/2027	57.000.000
866	29/12/2025	29/12/2027	200.000.000
867	30/12/2025	30/12/2027	60.000.000
868	30/12/2025	30/12/2027	147.322.225
869	30/12/2025	30/12/2027	50.000.000
870	30/12/2025	30/12/2027	50.000.000
871	30/12/2025	30/12/2027	50.000.000
TOTALES			9.207.421.711

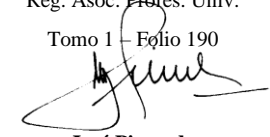


José Manuel Ortiz Masllorens
Presidente del Consejo de Administración



Juan Marcos Aróztegui
Presidente de la Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UNCPBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. To.320 Fo. 219

PICCARDO & CIA.
Reg. Asoc. Profes. Univ.
Tomo 1 - Folio 190



José Piccardo
(Socio)
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. To.134 - Fo.218

Las inversiones del Fondo de Riesgo deberán observar ciertos criterios de liquidez, diversificación, transparencia y solvencia de acuerdo al artículo 10 del Decreto N° 699/2018 del Poder Ejecutivo Nacional, a la vez que deben contemplar las opciones y condiciones detalladas en el art. 22 Capítulo IV de la Resolución N° 21/2021 y sus modificaciones de la SEPyme

En cumplimiento a lo establecido en la Resolución 21/2021 y sus modificaciones de la Secretaria de emprendedores y de la pequeña y mediana empresa, informamos que al cierre de los presentes estados contables, la composición del Activo del Fondo de Riesgo es el siguiente:

Fondo de riesgo	Valor Total del Fondo de Riesgo
Disponible Socio Protector	8.761.419.083
Contingente Socio Protector	446.002.628
Previsión incobrables por garantías afrontadas	-
Total	9.207.421.711


b) Retiros Efectuados por los Socios protectores:

Los retiros efectuados durante el ejercicio económico iniciado el 1 de enero de 2025 y finalizado el 31 de diciembre de 2025 fueron los siguientes:

N° Aporte	Fecha de aporte	Fecha de retiro	Valor nominal del retiro
699	1/6/2023	1/6/2025	10.000.000
700	8/6/2023	8/6/2025	5.000.000
701	16/6/2023	16/12/2025	1.000.000
702	21/6/2023	7/7/2025	3.400.000
703	21/6/2023	16/12/2025	400.000
704	28/6/2023	16/12/2025	1.000.000
705	30/6/2023	7/7/2025	5.000.000
706	30/6/2023	16/12/2025	1.480.000
709	30/6/2023	7/7/2025	10.000.000
712	30/6/2023	7/7/2025	70.000.000
713	30/6/2023	4/7/2025	100.000.000
714	3/7/2023	10/12/2025	10.000.000
716	10/7/2023	5/8/2025	3.000.000
717	11/7/2023	5/8/2025	1.000.000
718	13/7/2023	10/12/2025	2.547.426
719	8/8/2023	13/8/2025	5.800.000
720	28/8/2023	10/12/2025	4.000.000
721	27/9/2023	16/12/2025	2.000.000
722	28/9/2023	10/12/2025	10.000.000
723	28/9/2023	10/12/2025	1.800.000
724	28/9/2023	10/12/2025	1.800.000
725	28/9/2023	10/12/2025	10.000.000
726	28/9/2023	10/12/2025	1.800.000
727	28/9/2023	16/12/2025	1.000.000
728	28/9/2023	5/12/2025	10.000.000
729	29/9/2023	29/12/2025	15.000.000
TRANSPORTE			287.027.426

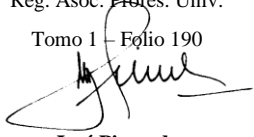


José Manuel Ortiz Masllorens
Presidente del Consejo de Administración



Juan Marcos Aróztegui
Presidente de la Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UNCPBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. To.320 Fo. 219

PICCARDO & CIA.
Reg. Asoc. Profes. Univ.
Tomo 1 - Folio 190



José Piccardo
(Socio)
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. To.134 - Fo.218

b) Retiros Efectuados por los Socios protectores (continuación):

N° Aporte	Fecha de aporte	Fecha de vto. y retiro del aporte	Tramo del aporte
TRANSPORTE			287.027.426
730	30/11/2023	29/12/2025	17.001.222
731	30/11/2023	10/12/2025	4.600.043
732	3/9/2024	10/12/2025	4.600.043
733	30/11/2023	23/12/2025	6.395.792
734	30/11/2023	30/12/2025	16.463.225
735	30/11/2023	16/12/2025	4.048.091
736	30/11/2023	16/12/2025	667.664
737	30/11/2023	16/12/2025	934.643
738	30/11/2023	10/12/2025	6.207.887
739	30/11/2023	5/12/2025	1.381.998
740	30/11/2023	16/12/2025	2.072.998
741	30/11/2023	10/12/2025	6.460.607
742	7/12/2023	10/12/2025	1.800.000
743	13/12/2023	15/12/2025	2.000.000
744	19/12/2023	29/12/2025	5.000.000
745	20/12/2023	22/12/2025	100.000.250
746	22/12/2023	23/12/2025	5.000.000
747	26/12/2023	30/12/2025	100.000.000
748	27/12/2023	29/12/2025	60.000.000
749	27/12/2023	29/12/2025	46.098.734
750	27/12/2023	29/12/2025	100.000.001
751	27/12/2023	29/12/2025	500.000.004
752	28/12/2023	29/12/2025	12.500.000
753	28/12/2023	30/12/2025	3.000.000
754	28/12/2023	29/12/2025	5.000.000
755	28/12/2023	29/12/2025	16.000.000
756	29/12/2023	29/12/2025	500.000.000
757	29/12/2023	29/12/2025	43.901.267
758	29/12/2023	29/12/2025	98.938.104
759	29/12/2023	29/12/2025	32.000.000
760	30/12/2023	30/12/2025	40.000.000
761	30/12/2023	30/12/2025	8.000.000
808	23/12/2024	7/7/2025	6.800.000
TOTALES			2.043.900.000


c) Garantías Afrontadas – Régimen de aprovisionamiento

La Resolución 21/2021 y sus modificatorias de la SEPYME en su art. 28, incorpora una nueva metodología de tratamiento contable del Fondo de Riesgo Contingente, disponiendo la obligatoriedad de presentar la previsión de incobrabilidad de créditos que componen el rubro “Deudores por garantías afrontadas”, “Deudores en gestión judicial” y “Deudores por Gastos de ejecución por Garantías Afrontadas” en función de los tipos de contragarantías y plazo de mora fundamentalmente. Al 31 de diciembre la Sociedad la Sociedad ha constituido una previsión por incobrabilidad por los créditos que componen el rubro “Deudores por Garantías afrontadas”. El saldo de dicha previsión es de \$ 31.499.457 (Ver Nota 16.A).

Al mismo tiempo, el artículo mencionado ut-supra establece la obligatoriedad de retirar del Fondo de Riesgo Contingente aquellos créditos que de acuerdo a los parámetros mencionados alcancen una previsión del 100% en la medida en que los mismos estén relacionados con aportes no vigentes al 31 de diciembre de 2025, imputando el saldo respectivo en las Cuentas de Orden a los efectos de continuar gestionando su cobro. Al 31 de diciembre de 2025 la Sociedad no registra créditos que cumplan con dichos parámetros.

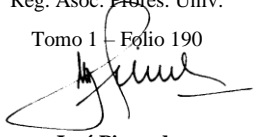


José Manuel Ortiz Masllorens
Presidente del Consejo de Administración



Juan Marcos Aróztegui
Presidente de la Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UNCPBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. To.320 Fo. 219

PICCARDO & CIA.
Reg. Asoc. Profes. Univ.
Tomo 1 - Folio 190



José Piccardo
(Socio)
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. To.134 - Fo.218

15. Garantías Otorgadas:

En cumplimiento de su objeto social descripto en Nota 1, y de la Resolución N° 21/2021 y sus modificatorias de la SEPYME, en el Anexo III de los presentes Estados Contables Intermedios se informan los importes que la sociedad garantizó por créditos solicitados por sus socios partícipes y/o terceros MIPyME, tal como se encuentra asentado en cuentas de orden.

Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad cumple con el límite fijado por la Comunicación del Banco Central de la República Argentina que establece que la sociedad debe mantener un Fondo de Riesgo de al menos el 25% de los avales otorgados.

16. Información adicional requerida por la Resolución N° 21/2021 y sus modificatorias de la SEPYME

A) Detalle de las cuentas a cobrar por garantías afrontadas

Descripción	PLAZO DE MORA					
	< 30 días	31 - 90 días	91 - 180 días	181 - 365 días	> 1 años	31/12/2025
Contragarantías-Fianzas	150.793.479	332.869.784	76.768.191	6.726.268	-	567.157.722
Previsión-Calculada	(1.507.935)	(19.972.187)	(9.212.183)	(807.152)	-	(31.499.457)
Total Deuda por Garantías Afrontadas	150.793.479	332.869.784	76.768.191	6.726.268	-	567.157.722
Total Previsión Calculada	(1.507.935)	(19.972.187)	(9.212.183)	(807.152)	-	(31.499.457)

B) Detalle de Cuenta de Orden – Deudores por Garantías Previsionados al 100%


En cumplimiento a lo establecido en la Resolución N° 21/2021 y sus modificatorias de la SEPYME, se informa que al cierre de los presentes estados contables, no existe saldo de cuentas a cobrar por garantías afrontadas Previsionadas al 100%.

C) Deuda a favor de los Socios Protectores por Fondo de Riesgo Contingente:

N° Aporte	Fecha Aporte	Importe de Deuda	Previsión	Neto
701	16/06/2023	41.135		41.135
715	21/06/2023	54.846		54.846
762	28/06/2023	2.056.739		2.056.739
763	30/06/2023	685.580		685.580
764	30/06/2023	20.567		20.567
765	03/07/2023	82.270		82.270
766	05/07/2023	13.711.591		13.711.591
767	13/07/2023	1.713.949		1.713.949
768	28/08/2023	1.713.949		1.713.949
770	28/09/2023	504.914		504.914
771	28/09/2023	504.914		504.914
772	28/09/2023	15.336		15.336
773	28/09/2023	5.462.172		5.462.172
774	28/09/2023	1.367.487		1.367.487
775	28/09/2023	4.563.807		4.563.807
		TRANSPORTE		32.499.256

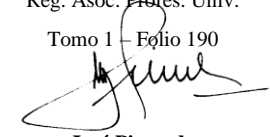


José Manuel Ortiz Masllorens
Presidente del Consejo de Administración



Juan Marcos Aróztegui
Presidente de la Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UNCPBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. To.320 Fo. 219

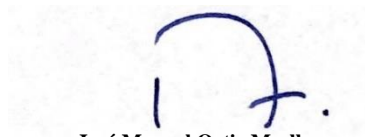
PICCARDO & CIA.
Reg. Asoc. Profes. Univ.
Tomo 1 - Folio 190




José Piccardo
(Socio)
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. To.134 - Fo.218

C) Deuda a favor de los Socios Protectores por Fondo de Riesgo Contingente (Continuación):

N° Aporte	Fecha Aporte	Importe de Deuda	Previsión	Neto
		TRANSPORTE		32.499.256
776	28/09/2023	1.292.661		1.292.661
777	29/09/2023	142.444		142.444
778	30/11/2023	127.442		127.442
779	30/11/2023	192.845		192.845
780	30/11/2023	1.253.244		1.253.244
781	30/11/2023	428.318		428.318
782	30/11/2023	4.338.302		4.338.302
783	30/11/2023	78.232		78.232
784	30/11/2023	3.085.108		3.085.108
785	30/11/2023	3.427.898		3.427.898
786	30/11/2023	2.056.739		2.056.739
787	30/11/2023	9.147.784		9.147.784
788	30/11/2023	68.557.956		68.557.956
789	30/11/2023	589.598		589.598
790	07/12/2023	342.790		342.790
791	13/12/2023	5.827.426		5.827.426
792	19/12/2023	1.894.614		1.894.614
793	20/12/2023	1.894.614		1.894.614
794	22/12/2023	685.580		685.580
795	26/12/2023	171.395		171.395
796	27/12/2023	16.702.848		16.702.848
797	27/12/2023	41.134.774		41.134.774
798	27/12/2023	5.484.637		5.484.637
799	27/12/2023	27.423.182		27.423.182
800	28/12/2023	1.028.369		1.028.369
801	28/12/2023	2.742.318		2.742.318
802	28/12/2023	109.693		109.693
803	28/12/2023	473.681		473.681
804	29/12/2023	841.749		841.749
805	29/12/2023	2.742.318		2.742.318
806	29/12/2023	13.711.591		13.711.591
807	29/12/2023	205.674		205.674
808	30/12/2023	1.117.191		1.117.191
809	30/12/2023	2.742.318		2.742.318
810	10/01/2024	3.427.898		3.427.898
811	10/01/2024	8.226.955		8.226.955
812	30/01/2024	1.371.159		1.371.159
813	30/01/2024	54.846.365		54.846.365
814	29/02/2024	18.853.438		18.853.438
815	29/02/2024	1.028.369		1.028.369
816	29/02/2024	4.456.267		4.456.267
817	02/12/2024	342.790		342.790
818	02/12/2024	2.056.739		2.056.739
819	02/12/2024	55.508.641		55.508.641
		TRANSPORTE		404.613.210

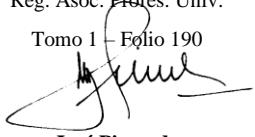


José Manuel Ortiz Masllorens
Presidente del Consejo de Administración



Juan Marcos Aróztegui
Presidente de la Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UNCPBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. To.320 Fo. 219


PICCARDO & CIA.
Reg. Asoc. Profes. Univ.
Tomo 1 - Folio 190




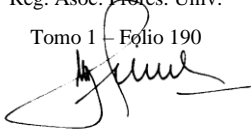
José Piccardo
(Socio)
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. To.134 - Fo.218

C) Deuda a favor de los Socios Protectores por Fondo de Riesgo Contingente (Continuación):

N° Aporte	Fecha Aporte	Importe de Deuda	Previsión	Neto
		TRANSPORTE		404.613.210
820	02/12/2024	13.711.591		13.711.591
821	02/12/2024	6.855.796		6.855.796
822	02/12/2024	6.855.796		6.855.796
823	02/12/2024	2.742.318		2.742.318
824	02/12/2024	579.766		579.766
825	02/12/2024	144.942		144.942
826	02/12/2024	277.121		277.121
827	02/12/2024	1.608.998		1.608.998
828	02/12/2024	21.588		21.588
829	02/12/2024	235.066		235.066
830	02/12/2024	21.588		21.588
831	04/12/2024	235.066		235.066
832	06/12/2024	69.560		69.560
833	10/12/2024	21.588		21.588
834	11/12/2024	239.863		239.863
835	11/12/2024	113.948		113.948
836	13/12/2024	269.689		269.689
837	13/12/2024	47.294		47.294
838	13/12/2024	320.850		320.850
839	16/12/2024	164.938		164.938
840	16/12/2024	13.565		13.565
841	16/12/2024	46.127		46.127
842	16/12/2024	432.440		432.440
843	16/12/2024	356.407		356.407
844	17/12/2024	356.407		356.407
845	19/12/2024	320.766		320.766
846	19/12/2024	71.281		71.281
847	19/12/2024	356.407		356.407
848	20/12/2024	92.666		92.666
849	20/12/2024	631.583		631.583
850	20/12/2024	204.531		204.531
851	20/12/2024	409.062		409.062
852	20/12/2024	1.078.818		1.078.818
853	23/12/2024	306.796		306.796
854	23/12/2024	212.712		212.712
855	23/12/2024	20.500		20.500
856	23/12/2024	26.984		26.984
857	23/12/2024	179.893		179.893
858	24/12/2024	124.126		124.126
859	26/12/2024	380.918		380.918
860	26/12/2024	698.350		698.350
861	26/12/2024	40.631		40.631
862	27/12/2024	21.678		21.678
863	27/12/2024	15.872		15.872
864	27/12/2024	127.214		127.214
865	30/12/2024	72.374		72.374
866	30/12/2024	253.945		253.945
		TRANSPORTE		446.002.628


José Manuel Ortiz Masllorens
 Presidente del Consejo de Administración


Juan Marcos Aróztegui
 Presidente de la Comisión Fiscalizadora
 Contador Público (UNCPBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. To.320 Fo. 219


PICCARDO & CIA.
 Reg. Asoc. Profes. Univ.
 Tomo 1 - Folio 190

José Piccardo
 (Socio)
 Contador Público (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. To.134 - Fo.218

17. Hechos Posteriores al Cierre

Entre la fecha de cierre del ejercicio y la del Informe del Auditor, no se han producido hechos que afecten significativamente la situación económica, financiera y patrimonial de la sociedad al 31 de diciembre de 2025.

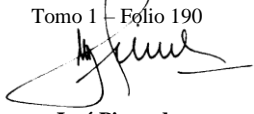


José Manuel Ortiz Masllorens
Presidente del Consejo de Administración



Juan Marcos Aróztegui
Presidente de la Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UNCPBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. To.320 Fo. 219

PICCARDO & CIA.
Reg. Asoc. Profes. Univ.
Tomo 1 - Folio 190



José Piccardo
(Socio)
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. To.134 - Fo.218

PROMOVER S.G.R.

Número de Registro en la I.G.J.: 1.737.724

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

BIENES DE USO


(Expresado en pesos – Moneda homogénea de diciembre 2025 para los saldos de la SGR y moneda nominal para los saldos del Fondo de Riesgo – Ver Nota 8)

ANEXO I

Detalle	Valores de Origen				Amortizaciones				Neto Resultante al 31/12/2025	Neto Resultante al 31/12/2024
	Al Inicio	Altas	Bajas del Ejercicio	Al Cierre	Acumulada al Inicio	Acumulada de las Bajas	Del Ejercicio	Acumulada al Cierre		
Sistemas	195.924.193		195.924.193	-	195.924.193	195.924.193		-	-	-
Equipos de Computación		673.972		673.972			37.443	37.443	636.529	
Totales al 31/12/2025	195.924.193	673.972		195.924.193	195.924.193	195.924.193	37.443	37.443	636.529	-
Totales al 31/12/2024	195.924.193	-	-	195.924.193	187.383.123	-	8.541.070	195.924.193	-	-

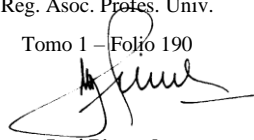


José Manuel Ortiz Masllorens
Presidente del Consejo de Administración



Juan Marcos Aróztégui
Presidente de la Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UNCPBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. To.320 Fo. 219

PICCARDO & CIA.
Reg. Asoc. Profes. Univ.
Tomo 1 – Folio 190



José Piccardo
(Socio)
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. To.134 - Fo.218

PROMOVER S.G.R.

Número de Registro en la I.G.J.: 1.737.724

INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ART. 64 INC. b) DE LA LEY 19.550 CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR.

(Expresado en pesos – Moneda homogénea de diciembre 2025 para la SGR y moneda nominal para el Fondo de Riesgo – Ver Nota 8)

ANEXO II

Detalle	GASTOS DE COMERCIALIZACION	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	TOTALES AL 31/12/2025	TOTALES AL 31/12/2024
Remuneraciones y Cargas Sociales	266.087.154	266.087.155	532.174.309	447.380.471
Software		352.100.760	352.100.760	37.412.407
Honorarios		271.401.001	271.401.001	-
Impuestos, tasas y contribuciones	50.943.930	89.603	51.033.533	34.207.961
Gastos Bancarios		27.046.148	27.046.148	133.098.338
Gastos Diversos		18.529.579	18.529.579	8.970.890
Gastos de Representación		10.251.909	10.251.909	-
Suscripciones		1.508.566	1.508.566	1.344
Certificaciones y Legalizaciones		1.110.230	1.110.230	908.210
Amortización de bienes de uso		37.443	37.443	8.541.070
Seguros		1.853	1.853	-
TOTALES AL 31/12/2025	317.031.084	948.164.247	1.265.195.331	-
TOTALES AL 31/12/2024	238.978.164	431.542.527		670.520.691

José Manuel Ortiz Masllorens

Presidente del Consejo de Administración

Juan Marcos Aróztegui

Presidente de la Comisión Fiscalizadora

Contador Público (UNCPBA)

C.P.C.E.C.A.B.A. To.320 Fo. 219

PICCARDO & CIA.

Reg. Asoc. Profes. Univ.

Tomo 1 – Folio 190

José Piccardo

(Socio)

Contador Público (UBA)

C.P.C.E.C.A.B.A. To.134 - Fo.218

PROMOVER S.G.R.

Número de Registro en la I.G.J.: 1.737.724

**BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
CUENTAS DE ORDEN**

(Expresado en pesos – Moneda homogénea de diciembre 2025 para la SGR y moneda nominal para el Fondo de Riesgo – Ver Nota 8)

ANEXO III

Rubro	Total al 31/12/2025	Total al 31/12/2024
<u>Deudoras</u>		
Socios Partícipes por garantías otorgadas		
Avales Financieros (*)	28.682.060.733	10.485.039.706
Total Socios partícipes y Terceros MiPyMe por garantías otorgadas	28.682.060.733	10.485.039.706
Contragarantías recibidas de socios partícipes		
Avales Socios Partícipes - Hipotecas	378.300.000	213.318.796
Avales Socios Partícipes - Otros	28.091.705.373	10.021.079.835
Avales Socios Partícipes - Prendas	212.055.360	250.641.075
Avales Socios Partícipes - Prendas USD		
Total Contragarantías recibidas de Socios Partícipes y terceros MIPyME	28.682.060.733	10.485.039.706
Total cuentas de orden deudores	57.364.121.466	20.970.079.412
<u>Acreedoras</u>		
Garantías otorgadas a terceros	(28.682.060.733)	(10.485.039.706)
Acreedores por Contragarantías recibidas	(28.682.060.733)	(10.485.039.706)
Total cuentas de orden acreedoras	(57.364.121.466)	(20.970.079.412)

(*) Al 31 de septiembre de 2025 incluye \$28.682.060.733 de capital y al 31 de diciembre de 2024 incluye \$7.812.586.6088 de capital y \$2.672.453.098 de intereses



José Manuel Ortiz Masllorens
Presidente del Consejo de Administración

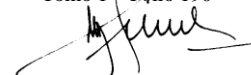


Juan Marcos Aróztegui
Presidente de la Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UNCPBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. To.320 Fo. 219

PICCARDO & CIA.

Reg. Asoc. Profes. Univ.

Tomo 1 – Folio 190


José Piccardo

(Socio)

Contador Público (UBA)

C.P.C.E.C.A.B.A. To.134 - Fo.218

PROMOVER S.G.R.

Número de Registro en la I.G.J.: 1.737.724

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

VENCIMIENTOS DE CREDITOS Y DEUDAS

(Expresado en pesos – Moneda homogénea de diciembre 2025 para la SGR y moneda nominal para el Fondo de Riesgo – Ver Nota 8)

ANEXO IV

Hoja 1/2

CREDITOS / DEUDAS									
Rubro - Detalle	Total	Tasa Nominal Anual	Vencidas	Sin Vencimiento	VENCIMIENTOS				
					Desde 01/01/2026 al 31/12/2026				Posterior
					1er.trim	2do.trim	3er.trim.	4to.trim	
ACTIVO									
<u>CUENTAS POR COBRAR A CLIENTES</u>									
<u>SGR</u>									
Créditos por servicios prestados	406.472.314		30.777		406.441.537				
<u>FDR</u>									
Deudores por garantías afrontadas	567.157.722		567.157.722						
Previsión deudores Incob por gntías afrontadas	(31.499.457)		(31.499.457)						
SUBTOTAL CUENTAS POR COBRAR A CLIENTES	942.130.579	-	535.689.042	-	406.441.537	-	-	-	-
<u>CRÉDITOS IMPOSITIVOS</u>									
<u>SGR</u>									
Saldo a Favor Impuesto a los Ingresos Brutos	21.405.899			21.405.899					
Saldo a Favor de Impuesto al Valor Agregado	31.857.758			31.857.758					
Retenciones y Percepciones Impuesto a las Ganancias	5.683.596			5.683.596					
Impuesto a los Créditos Bancarios Computable	13.618.575			13.618.575					
Saldo a Favor de Impuesto a las Ganancias	1.622.815			1.622.815					
Saldo a Favor SICORE	408.156			408.156					
Saldos Activos de Impuestos Diferidos	1.107.749								1.107.749
SUBTOTAL CRÉDITOS IMPOSITIVOS	75.704.548	-	-	74.596.799	-	-	-	-	1.107.749
<u>CRÉDITOS CON PARTES RELACIONADAS</u>									
<u>SGR</u>									
Préstamos Otorgados	180.148.528				180.148.528				
<u>FDR</u>									
Rendimientos pagados por adelantado	2.670.206.404				2.670.206.404				
SUBTOTAL CRÉDITOS CON PARTES RELACIONADAS	2.850.354.932	-	-	-	2.850.354.932	-	-	-	-
<u>OTROS CREDITOS</u>									
<u>FDR</u>									
Crédito Por Venta De Bienes Entregados Por Pymes	411.162.495				411.162.495				
Cobranzas Por Venta De Bienes Pendientes de Imputar	(411.162.495)				(411.162.495)				
SUBTOTAL OTROS CREDITOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL DEL ACTIVO	3.868.190.059	-	535.689.042	74.596.799	3.256.796.469	-	-	-	1.107.749



José Manuel Ortiz Masllorens
Presidente del Consejo de Administración

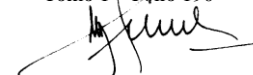


Juan Marcos Aróztegui
Presidente de la Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UNCPBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. To.320 Fo. 219

PICCARDO & CIA.

Reg. Asoc. Profes. Univ.

Tomo 1 – Folio 190


José Piccardo

(Socio)

Contador Público (UBA)

C.P.C.E.C.A.B.A. To.134 - Fo.218

PROMOVER S.G.R.

Número de Registro en la I.G.J.: 1.737.724

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

VENCIMIENTOS DE CREDITOS Y DEUDAS

(Expresado en pesos – Moneda homogénea de diciembre 2025 para la SGR y moneda nominal para el Fondo de Riesgo – Ver Nota 8)

ANEXO IV

Hoja 2/2

CREDITOS / DEUDAS									
Rubro - Detalle	Total	Tasa Nominal Anual	Vencidas	Sin Vencimiento	VENCIMIENTOS				
					Desde 01/01/2026 al 31/12/2026				Posterior
					1er.trim	2do.trim	3er.trim.	4to.trim	
PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS									
SGR	-				-				
Proveedores	518.434.851				518.434.851				
SUBTOTAL PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS	518.434.851	-	-	-	518.434.851	-	-	-	-
PRÉSTAMOS Y OTROS PASIVOS FINANCIEROS									
FDR									
Anticipos Bancos en Cuenta Corriente	3.898.395				3.898.395				
SUBTOTAL PRÉSTAMOS Y OTROS PASIVOS FINANCIEROS	3.898.395	-	-	-	3.898.395	-	-	-	-
DEUDAS LABORALES Y PREVISIONALES									
SGR									
Cargas Sociales a Pagar	13.183.846				13.183.846				
Provisión Gratificaciones	90.889.694				90.889.694				
Provisión Vacaciones	22.059.101				22.059.101				
Planes de Pagos Cargas Sociales	20.674.484	-	-	-	12.148.037	7.563.263	963.184		
Intereses a Devengar Planes de Pagos Cargas Sociales	(1.722.838)	-	-	-	(1.249.395)	(447.664)	(25.779)		
SUBTOTAL DEUDAS LABORALES Y PREVISIONALES	145.084.287	-	-	-	137.031.283	7.115.599	937.405	-	-
DEUDAS CON PARTES RELACIONADAS									
SGR									
SalDOS con sociedades relacionadas	195.570.509				195.570.509				
FDR									
Deudas con Socios Protectores por recuperos realizados	939.633				939.633				
SalDOS con sociedades relacionadas	1.699.497				1.699.497				
Certificado de retención por contingente a pagar	121.155.093				121.155.093				
SUBTOTAL DEUDAS CON PARTES RELACIONADAS	319.364.732	-	-	-	319.364.732	-	-	-	-
TOTAL DEL PASIVO	986.782.265	-	-	-	978.729.261	7.115.599	937.405	-	-


José Manuel Ortiz Masllorens

Presidente del Consejo de Administración


Juan Marcos Aróztegui

Presidente de la Comisión Fiscalizadora

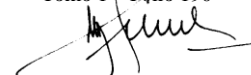
Contador Público (UNCPBA)

C.P.C.E.C.A.B.A. To.320 Fo. 219

PICCARDO & CIA.

Reg. Asoc. Profes. Univ.

Tomo 1 – Folio 190


José Piccardo

(Socio)

Contador Público (UBA)

C.P.C.E.C.A.B.A. To.134 - Fo.218

PROMOVER S.G.R

Número de Registro en la I.G.J.: 1.737.724

**BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR.
INVERSIONES TEMPORARIAS.**

(Expresado en pesos – Moneda homogénea de diciembre 2025 para la SGR y moneda nominal para el Fondo de Riesgo – Ver Nota 8)

ANEXO V
(Hoja 1/4)

Denominación		Moneda	Valor nominal	Cotización	Saldo al 31/12/2025	Saldo al 31/12/2024
<u>Pertencientes a la S.G.R.</u>						
Cuenta comitente						
CONO SUR INVERSIONES S.A.		ARS	2.036.174,64	1,0000	2.036.175	2.102.200
CONO SUR INVERSIONES S.A.		USD	241,57	1.430,0000	345.445	-
Subtotal Cuenta comitente					2.381.620	2.102.200
Fondos comunes de inversión						
MegaQM Pesos - Clase B		ARS	79.380,11	48,6485	3.861.725	5.179.974
ConoSur Liquidez FCI - Clase B		ARS	10.833.662,50	1,1556	12.519.261	-
ConoSur Liquidez FCI - Clase C		ARS	7.491.210,97	1,1640	8.719.410	-
ConoSur Ahorro FCI - Clase C		ARS	7.625.646,66	1,8727	14.280.610	-
Conosur Financiamiento - Clase C		ARS	109.191.460,77	1,1048	120.637.892	-
FIMA PREMIUM CLASE A		ARS	736.526,99	74,1204	54.591.702	-
HF Pesos - Clase I		ARS	-	-	-	4.376.106
IAM AHORRO PESOS CLASE B		ARS	-	-	-	59.684.375
Subtotal Fondos comunes de inversión					214.610.600	69.240.455
Títulos públicos SGR						
BONO TESORO NACI CAP V.13/02/26 \$ CG	T13F6	ARS	20.201.573,00	1,396	28.191.295	-
BONOS REP. ARG. U\$S STEP UP V.9/07/2030	GD30	ARS	2.900,00	1016	2.945.025	-
LT REP ARGENTINA CAP \$ V31/01/25	S31E5	ARS	-	-	-	29.157.007
Subtotal Títulos públicos SGR					31.136.320	29.157.007
Total de Inversiones de la S.G.R.					248.128.540	100.499.662
<u>Pertencientes al Fondo de Riesgo</u>						
Cuenta comitente						
CONO SUR INVERSIONES S.A.		ARS	(349,00)	1,00	(349)	678.313.080
CONO SUR INVERSIONES S.A.		USD	1.408,95	1.430,00	2.014.799	1.149.256
STOCKBROKERS S.A.		USD	-	-	-	9.746
PORTFOLIO PERSONAL S A		ARS	-	-	-	(2.888)
PORTFOLIO PERSONAL S A		USD	-	-	-	2.147.371
Subtotal Cuenta comitente					2.014.450	681.616.565


José Manuel Ortiz Masllorens

Presidente del Consejo de Administración


Juan Marcos Aróztegui

Presidente de la Comisión Fiscalizadora

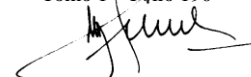
Contador Público (UNCPBA)

C.P.C.E.C.A.B.A. To.320 Fo. 219

PICCARDO & CIA.

Reg. Asoc. Profes. Univ.

Tomo 1 – Folio 190


José Piccardo

(Socio)

Contador Público (UBA)

C.P.C.E.C.A.B.A. To.134 - Fo.218

PROMOVER S.G.R

Número de Registro en la I.G.J.: 1.737.724

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR.**INVERSIONES TEMPORARIAS.**

(Expresado en pesos – Moneda homogénea de diciembre 2025 para la SGR y moneda nominal para el Fondo de Riesgo – Ver Nota 8)

ANEXO V

(Hoja 2/4)

Denominación	Código	Moneda	Valor Nominal	Cotización	Saldo al 31/12/2025	Saldo al 31/12/2024
Títulos Públicos emitidos por la Nación						
Bonos Denominados en dólares						
GLOBAL REP. ARGENTINA STEP UP 2038	GD38	USD	35.547,00	1.227,6815	43.640.395	30.891.389
BONOS REP. ARG. U\$S STEP UP V.09/07/41	GD41	USD	55.303,00	1.077,2384	59.574.512	42.590.487
BOPREAL S. 1 D VTO31/10/27 U\$S CG	BPOD7	USD	19.363,00	1.460,3058	28.275.901	20.430.378
BOPREAL S. 1 C VTO31/10/27 U\$S CG	BPOC7	USD	34.503,00	1.462,0827	50.446.239	20.475.387
BOPREAL S. 1 B VTO31/10/27 U\$S CG	BPOB7	USD	145.703,00	1.467,7095	213.849.676	194.781
BONO REP. ARGENTINA USD STEP UP 2035	AL35	USD	139.647,00	1.141,9467	159.469.429	113.757.195
BONO REP. ARGENTINA- USD STEP UP 2030	AL30	USD	161.374,00	999,4995	161.293.232	173.094.744
BOPREAL S. 1 A VTO31/10/27 U\$S CG	BPOA7	USD	260.890,00	1.480,7400	386.310.259	-
Bonos Glob Arg USD Step Up 2030	GD30	USD			-	575.189.082
BONOS REP. ARG. U\$S STEP UP V.09/07/35	GD35	USD			-	302.239.071
BOPREAL S.3 VTO31/05/26 U\$S CG	BPY26	USD			-	1.162.892.369
Bonos Denominados en pesos						
Bono Tesoro Nacional V31/03/26	TZXM6	ARS	1.366.000,00	1,9545	2.669.847	610.200
BONO NACION TASA DUAL 30/06/26 \$ CG	TTJ26	ARS	62.823.696,00	1,3800	86.696.700	-
BONTES \$ A DESC AJ CER V15/12/27	TZXD7	ARS	119.909.749,00	2,1420	256.846.682	341.862.693
BONTES \$ A DESC AJ CER V15/12/26	TZXD6	ARS	63.966.290,00	2,3000	147.122.467	11.520.941
BONO REP ARG AJ CER V30/06/28 \$ CG	TZX28	ARS	374.060,00	2,7480	1.027.917	686.961
BONO NACION TASA DUAL15/09/26	TTS26	ARS	38.337.176,00	1,3600	52.138.559	-
BONO NACION TASA DUAL 15/12/26 \$ CG	TTD26	ARS	38.337.176,00	1,3450	51.563.502	-
BONO TESORO NACI CAP V.13/02/26 \$ CG	T13F6	ARS	218.264.933,00	1,3955	304.588.714	169.456.829
BONO TESORO NACI CAP V30/01/26	T30E6	ARS	210.449.927,00	1,3859	291.662.554	-
BONO TESORO NAC AJ CER V 31/03/27	TZXM7	ARS	1.000.000,00	1,6875	1.687.500	-
BONO TESORO NACION AJ CER V30/10/26 \$ CG	TZXO6	ARS	1.457.689,00	1,3070	1.905.200	-
BONO TESORO NACI CAP V.30/06/26 \$ CG	T30J6	ARS	90.362.500,00	1,2440	112.410.950	-
BONO PCIA DE SANTA FE 6,9% V.01/11/27	SF27D	ARS	150.000,00	991,2487	148.687.305	-
BONO TESORO \$ AJ. CER 4,25% V.14/02/25	T2X5	ARS				85.630.500
Lebacs, Lecaps, Lecer, Letras y Letes						
LT REP ARGENTINA CAP \$ V31/01/25	S31E5	ARS			-	14.167.539
LETRAS DEL TESORO CAP \$ V 16/05/25	S16Y5	ARS			-	147.508.220
LETRAS DEL TESORO CAP \$ V 12/09/25	S12S5	ARS			-	60.489.035
LT REP ARGENTINA CAP V17/01/25 \$ CG	S17E5	ARS			-	703.019.395
LT REP ARGENTINA CAP \$ V28/02/25	S28F5	ARS			-	32.941.526
LETRAS DEL TESORO CAP \$ V30/09/25	S30S5	ARS			-	40.162.019
Subtotal Títulos Públicos					2.561.867.540	4.049.810.741


José Manuel Ortiz Masllorens

Presidente del Consejo de Administración


Juan Marcos Aróztegui

Presidente de la Comisión Fiscalizadora

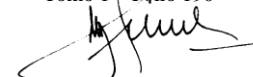
Contador Público (UNCPBA)

C.P.C.E.C.A.B.A. To.320 Fo. 219

PICCARDO & CIA.

Reg. Asoc. Profes. Univ.

Tomo 1 – Folio 190


José Piccardo

(Socio)

Contador Público (UBA)

C.P.C.E.C.A.B.A. To.134 - Fo.218

PROMOVER S.G.R

Número de Registro en la I.G.J.: 1.737.724

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR.**INVERSIONES TEMPORARIAS.**

(Expresado en pesos – Moneda homogénea de diciembre 2025 para la SGR y moneda nominal para el Fondo de Riesgo – Ver Nota 8)

ANEXO V

(Hoja 3/4)

Denominación	Código	Moneda	Valor Nominal	Cotización	Saldo al 31/12/2025	Saldo al 31/12/2024
Fondos comunes de inversión						
ConoSur Liquidez FCI		ARS	265.337.068,97	1,155589	306.620.598	-
Schroder Argentina - Clase B	SCHAB	ARS	525.807,41	857,040245	450.638.111	299.415.503
ST Gestion VII - Clase B	STG7B	ARS	68.401.377,77	5,2098	356.355.035	275.666.945
MegaQM Pesos - Clase B	MegaQM	ARS	10.926.106,85	48,6485	531.538.949	-
HF PESOS CLASE I	HFP	ARS	-	-	-	320.069
Balanz Capital Renta Fija - Clase B	BRFB	ARS	-	-	-	14.268.579
FIMA Premium- Clase A	IAPB	ARS	-	-	-	810.133.730
Subtotal Fondos comunes de inversión					1.645.152.693	1.399.804.826
Obligaciones Negociables						
ON TECPETROL CL.11 16/10/27 USD	TTCBO	ARS	273.000,00	1.510,35	412.326.860	-
ON YPF CL. 53 REGS 6,95% 21/07/2027	YCAMO	ARS	217.000,00	1.569,58	340.599.815	-
ON BANCO DE VALORES CL.1 V.11/03/2027 U\$S	VBC1O	ARS	218.159,00	1.521,46	331.920.268	-
ON PAMPA ENERGIA CL.25 V06/08/28 U\$S	MGCQO	ARS	159.944,00	1.550,33	247.966.746	-
ON PAN AMERICAN ENER 38 V11/08/27 U\$S CG	PN38O	ARS	132.263,00	1.539,97	203.680.999	-
ON CRESUD S32 CL48 V11/07/28 U\$S	CS48O	ARS	124.000,00	1.565,14	194.077.630	-
BANCO DE GALICIA Y BS. AS. CL. XVI V10/10/28	BYCHO	ARS	114.000,00	1.574,77	179.523.437	141.432.344
ON GENNEIA CL.47 V18/10/28 U\$S CG	GN47O	ARS	114.334,00	1.495,00	170.929.330	133.622.146
ON PAMPA ENER CLASE 22 VTO 04-10-28 U\$S CG	MGCNO	ARS	100.000,00	1.515,54	151.553.739	119.967.025
ON BANCO GALICIA CL.31 30/12/26 USD	BYCXO	ARS	102.290,00	1.480,74	151.464.895	-
ON CNH INDUSTRIAL CAPITAL ARGENTINA CL.10 03/06/28 USD	CICAO	ARS	100.000,00	1.495,55	149.554.740	-
ON JOHN DEERE CRED CL17 V27/05/27 U\$S	HJCIO	ARS	100.000,00	1.480,74	148.074.000	-
ON CRESUD S33 CL49 V02/09/27 U\$S	CS49O	ARS	80.000,00	1.532,57	122.605.272	-
ON PETROQUIMICA CL.R V22/10/28 U\$S CG	PQCRO	ARS	88.137,00	1.388,93	122.416.487	99.030.169
ON BCO BBVA ARG CL.35 V.03/06/26 U\$S CG	BF35O	ARS	58.640,00	1.482,22	86.917.424	-
ON YPF CLASE 38 VTO.22/07/2027 U\$S	YM38O	ARS	50.000,00	1.545,40	77.270.000	-
ON PAN AMERICAN ENERGY 8.5 % 30/04/32	PNXCO	ARS	39.000,00	1.614,01	62.946.257	50.621.403
ON TELECOM CL.25 02/07/27 U\$S CG	TLCQO	ARS	40.000,00	1.513,32	60.532.651	-
ON PAE CL. 12 RGS 9,125% V. 30/04/2027	PNDCO	ARS	61.000,00	962,48	58.711.341	75.500.223
ON YPF CLASE 30 U\$S VTO 01/07/26 C.G	YMCWO	ARS	24.499,00	1.433,25	35.113.292	-
ON YPF CL. 25 V13/02/26 U\$S CG EF	YMCQO	ARS	19.872,00	1.485,92	29.528.254	-
ON VISTA ENERGY 23 V06/03/27 U\$S CG	VSCOO	ARS	12.222,00	1.546,63	18.902.946	-
ON PAN AMERICAN ENER 37 V13/11/28 U\$S CG	PN37O	ARS	10.000,00	1.489,62	14.896.244	-
ON ALUAR S.9 V13/06/26 U\$S CG	LMS9O	ARS	7.208,00	1.566,62	11.292.218	62.360.740
ON ARCOR CL.2 06/10/26 USD	RC2CO	ARS	2.500,00	1.517,76	3.794.396	-
ON PLUSPETROL CL.2 V.27/01/30 U\$S CG	PLC2O	ARS	2.000,00	1.554,78	3.109.554	-
ON PAN AMERICAN 30 V02/03/26 U\$S CG	PNWCO	ARS	1.950,00	1.556,26	3.034.703	70.591.014
ON PAN AMERICAN ENER 35 V27/09/29 U\$S CG	PN35O	ARS	1.500,00	1.519,24	2.278.859	1.782.827
ON AEROP ARG 2000 11 V15/12/26	AERBO	ARS	1.500,00	1.508,87	2.263.311	-
ON MERCADO PAGO SERVICIOS DE PROCESAMIENTO CL.2 01/06/26 USD	SXC2O	ARS	1.100,00	1.495,55	1.645.102	-
ON OILTANKING EBYTEM S3 V01/11/28 U\$S CG	OTS3O	ARS	1.000,00	1.495,55	1.495.547	1.182.114
ON PLUSPETROL CL.1 V.27/01/28	PLC1O	ARS	1.000,00	1.483,70	1.483.701	-
ON RAGHSA CL.6 V.11/04/2026	RAC6O	ARS	2.101,00	495,46	1.040.952	2.409.851
ON PAN AMERICAN ENER 34 V27/09/27 U\$S CG	PN34O	ARS	500,00	1.479,11	739.556	579.353
ON IRSA INVER Y REP C17 U\$S V07/12/25	IRCIO	ARS	-	-	-	37.710.440
ON GENNEIA CL. 40 VTO14/07/25 U\$S CG E	GN40O	ARS	-	-	-	1.331.353


José Manuel Ortiz Masllorens

Presidente del Consejo de Administración


Juan Marcos Aróztegui

Presidente de la Comisión Fiscalizadora

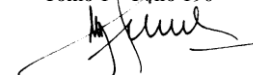
Contador Público (UNCPBA)

C.P.C.E.C.A.B.A. To.320 Fo. 219

PICCARDO & CIA.

Reg. Asoc. Profes. Univ.

Tomo 1 – Folio 190


José Piccardo

(Socio)

Contador Público (UBA)

C.P.C.E.C.A.B.A. To.134 - Fo.218

PROMOVER S.G.R

Número de Registro en la I.G.J.: 1.737.724

**BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR.
INVERSIONES TEMPORARIAS.**

(Expresado en pesos – Moneda homogénea de diciembre 2025 para la SGR y moneda nominal para el Fondo de Riesgo – Ver Nota 8)

ANEXO V
(Hoja 4/4)

Denominación	Código	Moneda	Valor Nominal	Cotización	Saldo al 31/12/2025	Saldo al 31/12/2024
ON GENNEIA SA REGS 8,75% V.02/09/2027	GNCXO	ARS			-	50.486.806
Pampa 2026	MGC9O	ARS			-	33.763.988
ON PAMPA ENERGIA 18 US\$ V08/09/25 CG	MGCJO	ARS			-	49.406.400
ON TECPETROL CL.7 VTO22/04/26 US\$ CG	TTC7O	ARS			-	108.233.665
ON YPF C.39 US\$ v.28/07/25	YCA6O	ARS			-	172.041.492
Subtotal Obligaciones negociables					3.403.690.526	1.212.053.353
Pagares Bursátiles						
Pagarés bursátiles nominados en pesos		ARS			-	
Pagarés bursátiles nominados en dólares (Anexo VII)	UDO310760016	USD	58.500,00	1.396,2689	81.681.733	
Pagarés bursátiles nominados en dólares (Anexo VII)	UDO310760013	USD	30.452,15	1.396,2689	42.519.391	
Pagarés bursátiles nominados en dólares (Anexo VII)	UDO300660004	USD	55.000,00	1.408,2869	77.455.780	
Pagarés bursátiles nominados en dólares (Anexo VII)	UDO300660003	USD	55.000,00	1.408,2869	77.455.780	
Pagarés bursátiles nominados en dólares (Anexo VII)	UDO300560008	USD	108.027,87	1.419,0202	153.293.734	
Pagarés bursátiles nominados en dólares (Anexo VII)	UDO100660002	USD	55.000,00	1.408,6543	77.475.987	
Pagarés bursátiles nominados en dólares (Anexo VII)	UDO290660001	USD	55.000,00	1.408,6543	77.475.987	
Pagarés bursátiles nominados en dólares (Anexo VII)	UDO200660001	USD	50.000,00	1.411,2316	70.561.579	
Pagarés bursátiles nominados en dólares (Anexo VII)	UDO170660001	USD	70.000,00	1.394,1070	97.587.493	
Pagarés bursátiles nominados en dólares (Anexo VII)	UDO150760003	USD	9.842,34	1.402,7986	13.806.821	
Pagarés bursátiles nominados en dólares (Anexo VII)	UDO150660001	USD	48.446,08	1.413,4482	68.476.023	
Pagarés bursátiles nominados en dólares (Anexo VII)	UDO100760008	USD	9.842,34	1.403,8929	13.817.591	
Pagarés bursátiles nominados en dólares (Anexo VII)	UDO290660002	USD	50.000,00	1.415,6717	70.783.587	
Subtotal Pagars bursátiles					922.391.486	-
Acciones						
CEDEAR DIA	DIA	ARS	17.331,00	36.800,00	637.780.800	827.310.000
CEDEAR KO - PPL 2907	KO	ARS	21.973,00	21.320,00	468.464.360	293.008.750
CEDEAR QQQ	QQQ	ARS	1.633,00	47.200,00	77.077.600	50.214.750
CEDEAR SPY	SPY	ARS	1.669,00	52.250,0000	87.205.250	58.456.725
Subtotal Acciones					1.270.528.010	1.228.990.225
Depósitos a plazo fijo						
Plazo Fijo UVA Itaú		UVAS			-	419.669.645
Subtotal Depósitos a plazo fijo					-	419.669.645
Total de Inversiones del Fondo de Riesgo					9.805.644.705	8.991.945.355
Total de Inversiones					10.053.773.245	9.092.445.017



José Manuel Ortiz Masllorens
Presidente del Consejo de Administración

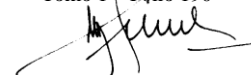


Juan Marcos Aróztegui
Presidente de la Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UNCPBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. To.320 Fo. 219

PICCARDO & CIA.

Reg. Asoc. Profes. Univ.

Tomo 1 – Folio 190


José Piccardo

(Socio)

Contador Público (UBA)

C.P.C.E.C.A.B.A. To.134 - Fo.218

PROMOVER S.G.R.

Número de Registro en la I.G.J.: 1.737.724

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR.**MONEDA EXTRANJERA**

(Expresado en pesos – Moneda homogénea de diciembre 2025 para la SGR y moneda nominal para el Fondo de Riesgo – Ver Nota 8)


ANEXO VI

Rubro - Detalle	Saldo Moneda Origen	Moneda Origen	Cotización	Saldo al 31/12/2024	Saldo al 31/12/2023
ACTIVO					
Caja y Bancos FDR					
Bancos cuentas corrientes en moneda Extranjera	166,38	Dólares (*)	1430,00	237.923	-
TOTAL CAJA Y BANCOS				237.923	-
Inversiones Temporarias FDR					
Cuentas Comitentes en moneda extranjera	1.408,95	Dólares (*)	1430,00	2.014.799	3.306.373
Títulos Públicos	771.230,52	Dólares (*)	1430,00	1.102.859.643	1.237.761.968
Pagarés Bursátiles	645.029,01	Dólares (*)	1430,00	922.391.486	-
TOTAL INVERSIONES TEMPORARIAS				2.027.265.928	1.241.068.341
Otros Créditos FDR					
Crédito por Venta de Bienes Entregados por Pymes	287.526,22	Dólares (*)	1430,00	411.162.495	656.631.745
Cobranzas por venta de bienes pendientes de imputar	(287.526,22)	Dólares (*)	1430,00	(411.162.495)	(656.631.745)
TOTAL OTROS CRÉDITOS				-	-
TOTAL ACTIVO				2.027.503.851	1.241.068.341

(*) Valuados al tipo de cambio del Banco Nación al cierre del ejercicio

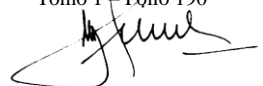


José Manuel Ortiz Masllorens
Presidente del Consejo de Administración



Juan Marcos Aróztegui
Presidente de la Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UNCPBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. To.320 Fo. 219

PICCARDO & CIA.
Reg. Asoc. Profes. Univ.
Tomo 1 – Fólío 190



José Piccardo
(Socio)
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. To.134 - Fo.218

PROMOVER SGR

RATIFICACIÓN DE FIRMAS

Por la presente ratificamos las firmas que obran en las fojas que anteceden y que reemplazan a las correspondientes firmas holográficas que han sido debidamente estampadas en los originales de los presentes Estados Contables de PROMOVER SGR al 31 de diciembre de 2025.

PICCARDO & CIA.

Reg. Asoc. Profes. Univ.

Tomo 1 – Folio 190

José Manuel Ortiz Masllorens
Presidente del Consejo de Administración

Juan Marcos Aróztegui
Presidente de la Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UNCPBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. To.320 Fo. 219

José Piccardo
(Socio)
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. To.134 - Fo.218

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores Integrantes del Consejo de Administración de
PROMOVER S.G.R.
CUIT: 30-70874177-5
Domicilio Legal: Avenida Del Libertador 1068, piso 4
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Informe sobre la auditoría de los estados contables

1. Opinión

Hemos auditado los estados contables adjuntos de **PROMOVER S.G.R.**, que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de Diciembre de 2025, el estado de resultados, el estado de evolución del patrimonio neto, el estado de flujo de efectivo y el estado de evolución del fondo de riesgo correspondientes al ejercicio económico iniciado el 1 de enero de 2025 y finalizado el 31 de diciembre de 2025, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 17 y los anexos I a VI.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2024 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

En nuestra opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de **PROMOVER S.G.R.** al 31 de diciembre de 2025, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto, el flujo de su efectivo y la evolución del Fondo de Riesgo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con el marco contable establecido por la Secretaría de Emprendedores y de la Pequeña y Mediana Empresa (SEPYME).

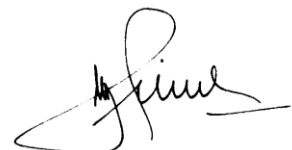
2. Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables" de nuestro informe. Somos independientes de **PROMOVER S.G.R.** y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

3. Énfasis sobre la diferencia entre el marco de información contable de la SEPYME y las normas contables profesionales argentinas.

Sin modificar nuestra opinión, queremos enfatizar la información contenida en las notas 5 y 8 a los Estados Contables adjuntos, donde se describe la base contable utilizada en la preparación de la información contable expuesta, identificando la diferencia entre el marco de información contable del organismo regulador (SEPYME) y las Normas Contables Profesionales Argentinas. Estas diferencias radican en la no aplicación del ajuste por inflación establecido por la RT 54 de la FACPCE sobre los saldos del Fondo de Riesgo, ya que de acuerdo a lo indicado en la Nota N° 8 a los estados contables, fueron excluidas por el Organismo Regulador (SEPYME) de su marco contable.



4. Información distinta de los estados contables y del informe de auditoría correspondiente

El Consejo de Administración de la Sociedad es responsable de la otra información, que comprende: la Memoria. Esta otra información no es parte de los estados contables ni de nuestro informe de auditoría correspondiente. Nuestra opinión sobre los estados contables no cubre la otra información y, por lo tanto, no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.

En relación con nuestra auditoría de los estados contables, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados contables o el conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existe una incorrección significativa en la otra información, estamos obligados a informar de ello. No tenemos nada que informar al respecto.

5. Responsabilidades del Consejo de Administración de la sociedad en relación con los estados contables

El Consejo de Administración de la sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de acuerdo con el marco contable establecido por la Secretaría de Emprendedores y de la Pequeña y Mediana Empresa (SEPYME), tal como se indica en la nota N° 5 a los estados contables. Dicho marco contable se basa en la aplicación de las Normas Contables Profesionales Argentinas (NCPA). Tales normas son emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y fueron utilizadas en la preparación de los estados contables con la única excepción de aplicación del ajuste por inflación para los saldos del Fondo de Riesgo de acuerdo a lo establecido por el Organismo Regulador, tal como se indica en la nota N° 8 a los estados contables.

Asimismo, el Consejo de Administración de la sociedad es responsable de la existencia del control interno que considere necesario para posibilitar la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas originadas en errores o en irregularidades.


En la preparación de los estados contables, el Consejo de Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Consejo de Administración tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

6. Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión.
- b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- c) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Consejo de Administración de la sociedad.



- d) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por el Consejo de Administración de la sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de la sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- e) Evaluó la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- f) Me comuniqué con el Consejo de Administración de la sociedad en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

7. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

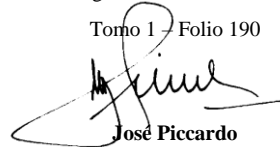
- a) Los estados contables que se mencionan en 1, surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con las normas legales.
- b) Según surge de los registros contables de la entidad, el pasivo devengado al 31 de diciembre 2025 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$ 13.183.846,-, de los cuales \$ 10.446.914,- no eran exigibles a esa fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 27 de Marzo 2026.

PICCARDO & CIA.

Reg. Asoc. Profes. Univ.

Tomo 1 - Folio 190



José Piccardo

(Socio)

Contador Público (UBA)

C.P.C.E.C.A.B.A. To.134 - Fo.218

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

A los Señores Socios de

PROMOVER S.G.R.

Domicilio Legal: Avenida Del Libertador 1068, piso 4

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

De nuestra consideración:

1. De acuerdo a lo dispuesto por el inc 5° del artículo 294 de la Ley de Sociedades Comerciales, hemos efectuado una revisión del estado de situación patrimonial de PROMOVER S.G.R., al 31 de Diciembre de 2025 y los correspondientes estado de resultados, estado de evolución de patrimonio neto, estado de flujo de efectivo y estado de evolución del fondo de riesgo por el ejercicio económico iniciado el 1 de Enero de 2025 y finalizado el 31 de Diciembre de 2025 y las notas 1 a 17 y anexos I a VI que los complementan, los cuales han sido presentados por la Sociedad para nuestra consideración. Los documentos revisados son responsabilidad del Consejo de Administración de la Sociedad.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2024 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

2. Nuestro trabajo fue realizado de acuerdo a las normas de sindicatura vigentes.

Dichas normas requieren que la revisión de los documentos antes citados se efectúe de acuerdo con las normas de auditoría vigentes para la revisión de estados contables correspondientes a períodos intermedios e incluya la verificación de la congruencia de los documentos revisados con información sobre decisiones societarias expuestas en actas y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

No hemos realizado ningún control de gestión y, por lo tanto, no hemos evaluado los criterios y decisiones empresariales de administración, financiación y comercialización, dado que estas cuestiones son de responsabilidad exclusiva del Consejo de Administración de la Sociedad.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos citados en el primer párrafo, hemos revisado el informe del ejercicio económico efectuada por la firma Piccardo & Cía., que emitió su informe con fecha 27 de marzo de 2026, de acuerdo con las normas de auditoría vigentes en la República Argentina para la revisión de estados contables intermedios.

Nuestro examen incluyó la verificación de la planificación del trabajo, la naturaleza, el alcance y la oportunidad de los procedimientos aplicados y los resultados obtenidos y se circunscribió a la información significativa de los documentos revisados.

Una revisión consiste, principalmente, en aplicar procedimientos analíticos a la información contable y en efectuar indagaciones a los responsables de las cuestiones contables y financieras. El alcance de esta revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría de estados contables, cuyo objetivo es la expresión de una opinión sobre los estados contables tomados en su conjunto. Por lo tanto, no expresamos tal opinión.

También señalamos que los miembros de la Comisión Fiscalizadora hemos participado en todas las reuniones del Consejo de Administración realizadas durante el período bajo análisis y de las diferentes Comisiones de trabajo habiendo sido citados y asistiendo con voz pero sin voto, constatando que se celebraron con normalidad.

3. Basados en nuestro trabajo, con el alcance descrito en el párrafo 2, y lo expuesto en el informe de auditores externos fechado el 27 de marzo de 2026, informamos que nada ha llamado nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados contables mencionados en el primer párrafo, no estén preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad el marco contable establecido por la Secretaría de Emprendedores y de la Pequeña y Mediana Empresa (SEPYME).



Cabe aclarar que el Consejo de Administración es responsable de la preparación y presentación de los estados contables adjuntos de acuerdo con el marco contable establecido por la Secretaría de Emprendedores y de la Pequeña y Mediana Empresa (SEPYME), tal como se indica en la nota 5 a los estados contables. Dicho marco contable se basa en la aplicación de las Normas Contables Profesionales Argentinas (NCPA). Tales normas son emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y fueron utilizadas en la preparación de los estados contables con la única excepción de aplicación del ajuste por inflación para los saldos del Fondo de Riesgo de acuerdo a lo establecido por el Organismo Regulador, tal como se indica en la nota 8 a los estados contables.

Sin modificar nuestra opinión, queremos enfatizar la información contenida en la nota 8 a los Estados Contables adjuntos, donde se describe la base contable utilizada en la preparación de la información contable expuesta, identificando la diferencia entre el marco de información contable del organismo regulador (SEPYME) y las Normas Contables Profesionales Argentinas. Estas diferencias radican en la no aplicación del ajuste por inflación establecido por la RT 54 de la FACPCE sobre los saldos del Fondo de Riesgo, ya que de acuerdo a lo indicado en la Nota N° 8 a los estados contables, fueron excluidas por el Organismo Regulador (SEPYME) de su marco contable.

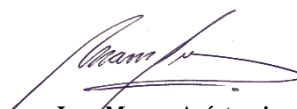
Adicionalmente, informamos que los estados contables mencionados en el primer párrafo surgen de registros contables llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

4. En relación con la memoria correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025, hemos verificado que contenga la información requerida por el artículo 66 de la Ley General de Sociedades y, en lo que es materia de nuestra competencia, que sus datos numéricos concuerden con los registros contables de la Sociedad y otra documentación pertinente. No tenemos observaciones que formular en materia de nuestra competencia, siendo las afirmaciones sobre hechos futuros responsabilidad exclusiva del Consejo de Administración.

Asimismo, hemos verificado que la Sociedad ha dado cumplimiento a lo establecido en la Resolución General 15/2024 de la Inspección General de Justicia, con respecto al establecimiento del nuevo régimen de las garantías de los administradores de Sociedades comerciales inscriptas en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. A tal efecto, el Consejo de Administración ha constituido seguros de caución, en concordancia a lo indicado en el artículo 69 de la citada resolución.

5. En cumplimiento con las disposiciones legales vigentes y en ejercicios de control de legalidad que nos compete, hemos aplicado durante el período, los restantes procedimientos descriptos en el artículo N° 294 de la Ley de Sociedades Comerciales, que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias, no teniendo observaciones que formular al respecto.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 27 de marzo 2026.



Juan Marcos Aróztegui

Presidente de la Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UNCPBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. To.320 Fo. 219

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 01 de abril de 2026

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc. D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional con los datos que a continuación se detallan:

Fecha de intervención: 27/03/2026

Referida a: E.E.C.C. - Ejercicio Regular/ Irregular - Individual

Perteneciente a: PROMOVER SGR Otras (con domic. legal)

CUIT: 30-70874177-5

Fecha de Cierre: 31/12/2025

Monto total del Activo: \$13.940.061.744,00

Intervenida por: Dr. JOSE PICCARDO

Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. D. 34/24, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del Matriculado

Dr. JOSE PICCARDO

Contador Público (Universidad de Buenos Aires)

CPCECABA T° 134 F° 218

Firma en carácter de socio

PICCARDO & CIA.

T° 1 F° 190

SOCIO



Profesional de Ciencias
Económicas de la Ciudad
Autónoma de Buenos Aires

Esta actuación profesional ha sido aprobada por el profesional interviniente a través del Servicio de Legalizaciones Web, y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de acuerdo al Reglamento de Legalizaciones de Actuaciones Profesionales (Res. C.D. 34/24).

Se puede constatar la validez del documento ingresando a <https://legalizaciones.consejo.org.ar/validar> y declarando el código indicado en el recuadro de la derecha o escaneando el QR.

LEGALIZACIÓN N°

722152

CÓDIGO DE
VERIFICACIÓN
ilmmicqk

